

MEDITACIONES

UNIVERSIDAD

En la Partida segunda, título treinta y uno, ley primera, del Rey Sabio, puede leerse el siguiente concepto: «Estudio es ayuntamiento de maestros e de escolares que es fecho en algund lugar con voluntad e entendimiento de aprender los saberes. E son dos maneras del. La vna es a que dicen estudio general en que ay maestros de las artes assí como de Gramática e de Lógica e de Retórica, e de Arismética, e de Geometria e de Astrologia. E otrosi en que ay maestros de Decretos e señores de leyes. La segunda manera es: a que dizen estudio particular, que quiere tanto dezir como cuando algund maestro muestra en alguna villa apartadamente a pocos escolares.»

Como se ve, para Alfonso X, o lo que es igual, para el maestro Jacobo, estudio es ayuntamiento hecho con voluntad e entendimiento. Cuando el estudio es general se tiene la Universidad. La Universidad enseña lo general, lo universal de cada saber. Pero dice el infortunado hijo de San Fernando que «Estudio General, esto es, Universidad, es concepto que se refiere también a maestros de decretos e señores de leyes. Es, pues, inteligencia y derecho. Si para el rey castellano estudio es ayuntamiento, para Aragón y Cataluña podríamos decir que ayuntamiento es universidad. He admirado siempre el término espiritualísimo, generoso, que nuestras leyes aplicaban a nuestros concejos.»

Convertían en unidad jurídica vida, ese otrosi antes citado del rey Sabio. La última fase social de la edad media fué la ciudad, como en la antigua, y para nuestro derecho catalano-aragonés, nada mejor que llamar Universidad a todo conjunto jurídico, unido por los fuertes vínculos de la ciudad. Por eso, universidad fué algo más que ayuntamiento de maestros e de escolares. Fué ayuntamiento, per se, de todos los ciudadanos, es decir, conjunto, acercamiento de barriadas o de poblaciones que mostraban sus intereses comunes bajo una misma representación jurídica.

Ignoramos si se han entretenido muchos en esas facetas que traemos aquí sobre un bello concepto, que siempre nos ha reverdecido la admiración, cuando hemos recordado que era tan sustantivo en nuestro derecho local. Para nosotros, nunca se nos ha alcanzado separado el término universidad, de estudio, inteligencia, del de voluntad, derecho, vinculación ciudadana.

Esa bella concepción bastaba para considerar merecedores de independencia, de santa autonomía, a nuestros municipios. Debe ser político, un municipio o debe ser meramente administrativo? se preguntan aun algunos tontos. Debe ser político, entre otras cosas, porque lo político incluye lo administrativo, y lo segundo se dice con objeto de excluir lo primero.

Pero no es eso, lo esencial a preguntar. Lo esencial es que sea político y que los que llevan la representación jurídica no conviertan el municipio, universidad, inteligencia y derecho generales, en cosa particularísima, como cuando algún maestro muestra en alguna villa apartadamente a pocos escolares. Y por eso, administrativo o político un ayuntamiento, cuando está en funciones, y se piensa qué barrios y qué personas y qué corporaciones representan, se extraña uno tantas veces de los representantes y de los representados.

Nosotros siempre hemos concedido a lo municipal, una máxima categoría. Siempre hemos encontrado de una soberbia sin par a aquel magífico estadista que después de dirigir a su país, acabó sus días siendo alcalde de su pueblecito. Y siempre evolucionamos con fruición el espectáculo de las ciudades grías, cada una una república, y cada una una universidad capaz de todos los milagros. Pero convengamos que el término ciudad fué superado en los tiempos modernos por el de nación, y de ahí todo lo nacional influyendo y desfigurando la esencia de cada burgo.

No obstante, creemos que el esfuerzo máximo de cada ciudadano ha de dirigirse hacia el recinto urbano en que vive. Su obra influirá, quiera o no quiera, sobre el área toda de su patria, y si a nosotros nos preguntan qué resultado trascendental puede salir de ese esfuerzo, podremos contestar, que gracias a él, el pasado de cada ciudad fecundará pródicamente a la patria para el porvenir.

Una patria debe mirar hacia el horizonte de su futuro, porque es algo

esencialmente espiritual. Pero en cada burgo, en cada ciudad, hay algo que es bella historia y sólo bello pasado. No nos decía ya algo parecido con estro poético, hace pocos días, desde estas mismas columnas, el ilustre novelista germánico Kellermann. Cada alemán ama su ciudad porque ama su pasado. Y el pasado es fisonomía que concreta lo hecho ya, alma y cuerpo.

Si, que representa siempre el Municipio, la universidad, esto es toda la vida, toda la inteligencia y el derecho de la comunidad; que sus hombres se esfuerzan en resultar verdaderos hijos de ella, coordinando sus trazos del pasado con las perspectivas del porvenir; que el escorzo profético se una a su base histórica. Que sean los municipios poco particularistas, que no es posible trabajar sin bases mayoritarias, universitarias. Si el patriota crea y supera, el ciudadano y edil han de superarse superando y respetando. Y que la maldición caiga sobre quienes hagan infructuosos tan bellos caminos.

JOSE ENSEÑAT

DE ARTE

Una Conferencia de Jacinto Grau

Conferencia de Grau en el Circulo de Bellas Artes. Plato fuerte para intelectuales. Grau dice cosas profundas y hace chasquear el látigo de su aguda crítica sobre el rebaño multitudinario adormilado en el pasturaje de la rutina.

Al Madrid artístico y literario le son muy necesarias esas duchas oratorias. Pero no deja que se las den. Los escritorzuelos y los artistas mediocres huyen de Grau por miedo a su talento, a su capacidad de visión — que abarca las cuatro dimensiones — y a su erudición formidable. Le hacen el vacío y procuran conjurarlo — como las viejas con la cruz al diablo — con un chiste banal.

«Posición del arte y las letras actuales en España, ante la revolución política interior y ante la vasta perspectiva de la gran crisis vital del mundo». Todo un tema. ¿No...? Pues acudieron a la conferencia cincuenta personas. Intelectuales destacados, es claro. Pero también — gran lección para los cobardes que tienen miedo a pensar —, supongo que en representación del legítimo madrileñismo de la meseta. Vicente Pastor.

Gräu dijo las cosas más interesantes y más fuertes que se han dicho aquí antes y después de la República. Pero los oyentes... ¡eran tan pocos!

Conviene que Grau edite su conferencia. Y que la haga encuadernar a toda pasta y con cantos de hierro. Para apedrear con ella a las Academias, a los Ateneos y a los Círculos que se llaman artísticos y literarios y no pasan de tumbas en las cuales, unos centenares de muertos, que toman sorbitos de café con leche, se hacen ilusión de vivir.

ESPINEL

Política internacional Después de la crisis

Resuelta por Laval la crisis francesa, y formado su segundo Ministerio quedan ahora las consecuencias de la sucesión y cambios de cartera. Desde luego se lamenta en todas partes la ausencia de Briand en el Ministerio que su salud quebrantada y la incomprensión de algunos le obligan a dejar. Pero precisa señalar, como sintoma de lo que se aprecia su labor los esfuerzos hechos por el propio Laval para que siga aquel llevando la representación de Francia en la S. de N.

Efectivamente el Presidente en repetidas entrevistas hubo de remarcarle el interés de cuantos con buena fé se preocupan por la causa francesa y de la paz mundial en que siga prestando a ellas su preciosa colaboración y una vez más hubo Briand de señalar su sentimiento por no permitirle el estado de su salud acceder a los requerimientos de Laval declarando que había encomendado a sus colaboradores jurídicos y diplomáticos la forma en que podría ser enfocada su colaboración eventual.

También el señor Flandin Ministro de Hacienda hizo gestiones en el propio sentido que Laval, pero siempre se han estrellado tan laudables propósitos ante los consejos de los

Doctores que le recomiendan un reposo en Cocherel descanso bien ganado después de la ruda labor de los últimos tiempos.

Como demostración de la simpatía que sigue a Briand en su retiro, el grupo de izquierda radical reunido bajo la presidencia de Laureano Eynac acordó por unanimidad a propuesta del señor Candace un moción que dice:

«El grupo de la izquierda radical que siempre sostuvo por unanimidad la política de paz seguida por el gobierno y dirigida por Briand que la representó con tan brillante éxito en el poder y a satisfacción de todo el mundo se complace en expresarle su reconocimiento y fidelidad.»

La prensa igualmente, sigue glorificando su obra, claro que con la excepción de la de derechas la cual se regocija sin discreción de la ausencia del Quai d'Orsay del Ministro de la paz, mientras que la informativa trata de señalar la lección dada por este golpe de Estado de la mayoría. El «Journal» escribe:

No fué nn, «adiós», sino un «hasta luego» lo que dijo Aristides Briand a sus colaboradores de tantos años en el Quai d'Orsay. No es Briand hombre para retirarse, puede verse obligado a descansar, y hasta puede que sea oportuno el momento para hacerlo. En la Conferencia del Desarme, se pasarán algunos meses antes de que llegue la hora de las resoluciones. No se puede esperar que retroceda y se desarrollen los gérmenes de Locarno y de la Unión Europea mientras que Alemania no se vea libre del virus de violencia que sufre. El campeón de la reconciliación puede una vez más, replegarse sobre sí mismo y esperar momentos más favorables.

El señor Brinon afirma en «L'information».

«Lo cierto es, que sigue la política de Briand. Hoy como ayer, los intereses nacionales no pueden defenderse seriamente, más que por quien los ha trazado.»

Y como nota final «L'Oeuvre» inserta en su vida y en su obra la época más borrascosa de la historia nacional.

N. B.

BIBLIOGRAFÍAS

EL ESCLAVO DEL DEMONIO, por Mira de Amescua.— Bibliotecas Populares Cervantes.— Compañía Ibero Americana de Publicaciones, Madrid.

El gigantesco dramaturgo granadino, digno contemporáneo de Lope de Vega. Clérigo y poeta, hombre violento, imaginativo y contradictorio. Rebelde y sombrío. El resumen en su vida y en su obra la época más borrascosa de la historia nacional.

La obra maestra de este escritor es precisamente «El esclavo del demonio». Su argumento se basa en una leyenda portuguesa de carácter religioso y origen medieval. Su protagonista es una figura histórica y los rasgos de su vida fueron agigantados por la conseja hasta convertirse en ser casi sobrenatural.

En esta obra aparece la muerte violentamente y de bulto, según una tradición españolísima de rebelde que aparecen también en el D. Juan y la dilatada serie de sus interpretaciones. Y aparecen problemas místicos muy graves tratados por Calderón, Cubillo y todos los grandes nombres del Siglo de Oro en que la figura de Mira de Amescua destaca con brillo extraordinario.

Aforismos

El remordimiento es una llaga del corazón, abierta en él por su propia culpabilidad; llaga que se oculta tanto más cuanto más duele, y que puede durar toda la vida. El tiempo y las situaciones venturosas sólo la cierran en falso, el recuerdo la irrita, la esperanza consoladora nunca fuye en ella; ni la compasión puede darle alivio. Para curarla, es fuerza sujetarla al dolor de un cauterio; pues su único específico es la expiación.

La hermosura es el mejor argumento de la mujer; y argumento tan poderoso, como fuerte es su debilidad.

Advertimos a nuestros comunicantes que toda la correspondencia relativa al periódico, excepto la administrativa, debe ir dirigida a la Dirección del mismo.

MEDITACIONES DE UN CRIMINALISTA

Una Conferencia internacional en París

París en Diciembre de 1931

Breve y atareada estancia en París. Fui con otros tres compañeros representando a España en la IV Conferencia Internacional de Unificación del Derecho penal, y los cuatro días estuvimos henchidos de tareas técnicas y de deberes sociales.

Este viaje tenía para mí una novedad. En mis anteriores permanencias en Francia no llevé representación oficial alguna. Ahora he ido como delegado español a un Congreso cosmopolita. Un sector de París, el solemne y protocolario, me era casi desconocido. Y en verdad no he deplorado, el conocerlo, mi pasada ignorancia de los modos oficiales del país fronterizo.

En esta época es por demás interesante traspasar las fronteras de España. Yo pensionaría al grupo más significado de derrotistas hispanos para que viviesen unos días en Italia o en Francia. De mi excursión a Bolonia a fines del año 1930 y de este breve paso por París he traído análogas impresiones. La carestía de la vida y las dificultades económicas en el Extranjero son infinitamente mayores que en la Península Ibérica.

Los que hacen aspavientos aquí ante el costo de viviendas, hoteles y restaurantes no calan hondo en el fenómeno. Con torpe designio atribuyen a la República el alza de precios, sin percatarse de que hasta hoy ha sido nuestro solar un oasis en Europa. Al incorporar nuestra vida a la del mundo civilizado, después del aislamiento que supuso la Dictadura, vamos a gozar y sufrir como nuestros congéneres del Continente. La gran crisis del orbe llega hasta la punta occidental de esta vieja parte del Mundo. Con monarquía, con dictadura o con República no podríamos abstraernos al extremo otoño de la época capitalista que agoniza.

Por un piso de exigua cabida, con recibimiento, cuarto de estar, habitación de dormir y baño, se paga de alquiler mensual en París 2.300 francos. En los restaurantes públicos las gentes se sacian con uno o dos platos y la nota asciende tanto como en España cuesta una comida copiosa. Los hoteles de primer orden tienen precios mucho más altos que los nuestros. No es grato, en verdad, vivir fuera de la patria en estos instantes de carestía y crisis.

Francia es hoy uno de los países más conservadores. La República española ha tenido pésima Prensa. Algunos periódicos parisinos, justo es confesarlo, comienzan a ver más claro nuestro esfuerzo por instaurar el régimen republicano y están en ruta de rectificaciones. Pero París adora a los reyes... en otros pueblos, y es por demás sensible a las cintas, medallas y bandos. Los españoles suscitamos expectación en aquel medio protocolario y solemne de la Conferencia internacional. Eramos los representantes de una República que pretende ser auténtica democracia. No podían disimular su recelo y se nos preguntaba si acabaríamos en una dictadura o en el soviético. No podemos descuidar la propaganda, la información veraz. Es lamentable que España no haya hecho aún traducir al francés la Constitución recién votada por las Cortes. Hay que verterla a los idiomas de las grandes potencias y circular profusamente su texto.

El penalista ha recibido en París dos emociones tremendas: la de una ejecución y la de una cárcel.

Una ejecución

En la bandeja del desayuno el hostelero de París nos ponía «Le Petit Journal», diario consagrado a los crímenes, y cada mañana sobriamos el café con el vello de punta. La inmediata a nuestro día de arribada nos obsequió la Prensa con un relato que al principio juzgamos apócrifo. Fué preciso, para reputarle fidedigno, que lo viéramos reproducido en hojas de mayor solvencia.

Tanta importancia asume el episodio, que deseo abandonar toda ironía al recordarlo. Aun se ejecuta en Francia públicamente a los condenados a muerte, y el hábito se mantuvo en el último corte de la guillotina en el mes de Diciembre del año que acaba de expirar. En el incierto amanecer el público perfiló con su masa ob cura un círculo enorme en torno al cañal, y cuando la cuchilla se gó el cuello del reo el círculo se estrechó, se partió. Numerosos franceses de esa cultísima capital corrieron hacia el tronco del ajusticiado para

Tres noticias:

—Europa tiene tres millones más de habitantes que el año pasado.

—El próximo verano no se establecerá el «horario oficial», en España.

—Existe la posibilidad de que la crisis naval se solucione con un pedido de los Soviets.

Un grupo de detenidas o de prostitutas, con pergeño idéntico y con pañuelos en derredor del cuello, marchaba con lentitud. Ganamos la calle con prisa, deseosos de huir de aquellos muros malditos. En los diarios de la inmediata mañana leímos que San Lázaro será demolido en Marzo, y nos dolimos de que este Congreso no haya sido en Abril en vez de en Diciembre.

La Conferencia Internacional

De la Asociación Internacional de Derecho penal, que se creó por iniciativa de Francia en 1924, en reemplazo de la Unión Internacional de Derecho penal, que vivió con carácter cosmopolita hasta la guerra de 1914, y que los alemanes y austriacos mantienen aún, han nacido estas Conferencias internacionales de Unificación del Derecho penal, compuestas exclusivamente de delegados oficiales, con el fin, no de formular votos, sino de establecer textos unificados sobre las diferentes cuestiones que extravasan el área de la frontera de cada pueblo y que se fijan como orden del día, en cuyos textos se podrán inspirar los diferentes Estados que envíen representantes para modificar, en su caso, la legislación puntiva.

Las tres primeras Conferencias se han reunido en Varsovia el año 1927; en Roma, en 1928, y en Bruselas, en 1930. En todas ellas estuvo España representada. Ahora se ha celebrado en París la cuarta Conferencia los días 27, 28, 29 y 30 del pasado Diciembre. Hemos ido enviados por el Gobierno de la República Victoria Kent, directora de Prisiones; Mariano Ruiz Funes, profesor de Derecho penal de la Universidad de Murcia, y yo.

A pesar de tratarse de materias técnicas, el objetivo de estas Asambleas pudo llegar a adquirir tan enorme trascendencia, que bien merecen comentario en las hojas de los periódicos. Por eso lo inicio hoy y me propongo continuarlo.

LUIS JIMENEZ DE ASUA

(De «La Libertad».)

30 años atrás

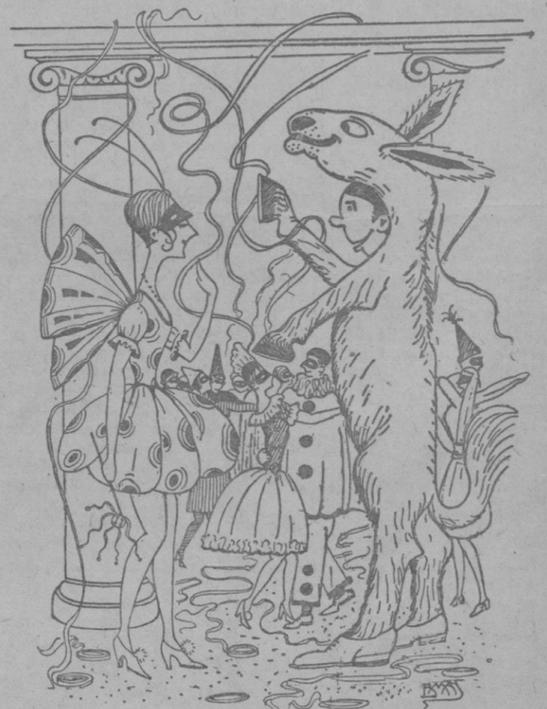
20 Enero 1902.—Se ha restablecido la tradicional costumbre de encender fogatas hoy víspera de San Sebastián. Fueron numerosísimas y en algunos sitios hubo su mijaña de cante acompañado por zambombas y panderetas.

—Noticias de la península. Ha fallecido la Infanta María Cristina.

—En Valladolid Maura pronunció un discurso censurando al Gobierno de turno y abogando para la concentración como único medio de vida. Dijo que aceptará todas las alanzas que se presenten para llevar a cabo la regeneración del país.

Toda la correspondencia literaria y administrativa para EL DIA debe ser dirigida al apartado de Correos número 22

Cortesía, por B. Más



Ella.—Este disfraz resulta muy extravagante, ¿me gustal El.—Le gusta, pues está a su disposición. Ella.—Muchas gracias, está muy bien empleado.

INFORMACION LOCAL

Gobierno civil

La visita a los pueblos

El Gobernador nos dijo ayer que había regresado satisfecho de la visita a Muro y Santa Margarita. Añadió que de dicha excursión se nos facilitaría una referencia.

Sanción por juego

Manifestó igualmente el Gobernador que un Guardia urbano había sorprendido a un café de la calle de Aragón jugando a los prohibidos por lo que ordenó el cierre hasta nueva orden y además multó con diez pesetas a cada uno de los puntos.

El Gobernador a Ibiza

Como tenemos dicho, hoy el Gobernador marchará a Ibiza en visitas oficiales.

Le acompañarán el diputado a Cortes, señor Canet, el delegado del Gobierno en Menorca, señor Medina, el vice presidente de la Diputación, señor Roca, el Inspector de Primera Enseñanza, señor Capó.

Es casi seguro, añadió el señor Manent, que también me acompañará, el Presidente de la Diputación señor Juliá.

La primera autoridad piensa estar de regreso el próximo lunes.

Municipales

Presentación

Interesa se presente a la mayor brevedad posible en el Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento, el mozo Juan Esteve Alemany, natural de Andraitx, para ser alistado.

Se suplica la presentación en el Negociado de Alcaldía de doña Josefina de la Paz, para un asunto de mucho interés de su familia, residente en Niza.

DIPUTACION

Los asilados visitarán Son Vida

Accediendo a lo dispuesto por el Presidente de la Diputación, la Marquesa de La Torre ha concedido, gustosa, permiso para que los asilados de la Casa de Misericordia puedan realizar una visita a Son Vida, manifestándose así, en atenta carta, al señor Juliá.

Visitas

Don Francisco Juliá fué cumplimentado por el señor Medina, Delegado gubernativo en Menorca.

También le visitó don Carlos Martínez Manzanera, Médico y Diputado a Cortes Constituyentes por Asturias, perteneciente a la minoría Radical-Socialista, que en viaje de turismo se halla en Palma, acompañándole el agente comercial don Pedro Comas.

RADIO

Aparatos Philco - Telefunken - Philips

CASA CABOT

Plaza Libertad, 6 y 9 (Borne)

Del Círculo

Mallorquín

Reina extraordinaria animación con motivo del «Baile de Gala» que esta noche a las diez debe celebrarse en los salones de esta sociedad, baile que con seguridad estará concurridísimo.

(Nota: El baile es de etiqueta)

DEL CARNET

Procedente de Argel llegaron ayer a esta ciudad don Salvador Díaz Berisico, director general de Emigración y el inspector jefe de Alicante don Luis Curiel, quienes vienen realizando un viaje de inspección.

Esta noche embarcarán para Valencia.

Desde el domingo se encuentra en esta ciudad la señorita Margarita Manent, hija del Gobernador civil de la provincia, don Juan.

Ayer mañana vinieron de Barcelona don José Madariga, don Enrique Enriquez, don Enrique Nocella, don Francisco Roselló, don Juan Munné, don Germán Mural, don Emilio Guell, don Antonio Muntades, don Jaime Pieras, don Juan Subía y don Luis Martorell.

Después de haber asistido al aniversario de la fundación del Rotary Club de Barcelona, regresó ayer mañana nuestro redactor jefe don Rafael Ramis Togores.

Procedente de Torreveja ha llega-

do el ingeniero director de aquellas salinas don Juan Maura Salas, quien se propone pasar unos días en esta capital.

De Valencia llegaron ayer mañana don José Bauzá, don Carlos Martínez, don Pedro Coulas, don Vicente García y don Mariano Cañellas.

De Ciudadela vinieron ayer mañana don Guillermo Plasi, don Francisco Marimón y don Juan Roselló.

Marcharon ayer a Tarragona don Amador Belgas y don Francisco Melgar.

Para Ciudadela salieron ayer don Francisco Moll, don Juan Barceló, don Tomás Garrigó y don Francisco Pons.

Embarcó anoche para Barcelona el fabricante don Pedro M. Estrany.

También salieron anoche para Barcelona don Raimundo Ferrer, don Maseo Crespi, don José María Madico, don Federico Barril, don Juan J. Pengo, don Luis Montell y don José Amengual.

Dr. ROGLÁ Pecho y Corazón
Nuevos sistemas de curación del ASMA y TUBERCULOSIS
Sindicato, 124

VISITAS OFICIALES

La campaña escolar del Gobernador

«El Gobernador civil de la provincia, señor Manent, estuvo ayer lunes, visitando los pueblos de Santa Margarita y Muro.

Le acompañaban su simpática y distinguida hija Margarita y el Inspector de Primera Enseñanza señor Leal.

Ante el Gobernador y por el Pleno del Ayuntamiento de Santa Margarita se tomó el acuerdo de proceder inmediatamente a la habilitación de los locales necesarios (con carácter provisional) para poder solicitar la creación de una escuela nacional graduada para niñas con cuatro secciones.

La situación de Santa Margarita con respecto a la escuela de niñas—dijo el señor Manent—no puede continuar un día más.

Yo celebro el acuerdo tomado por este Ayuntamiento, pues soy hombre que prefiere que estos asuntos se resuelvan espontáneamente que no por imperativo de la autoridad.

Para la construcción del nuevo edificio el Ayuntamiento hará, en el plazo de 8 días, las gestiones necesarias para comprar el solar necesario y dentro de 15 días el señor Gobernador volverá a Santa Margarita para hablar al pueblo.

Terminada la sesión del Ayuntamiento se visitaron las escuelas.

El Gobernador quedó encantado del magnífico edificio construido por el Estado y destinado a escuela graduada de niños.

A Ca'n Picafort. Comida íntima. Ambiente íntimo y lleno de sincero afecto. La palabra sencilla y cordial del señor Manent deleita a los oyentes.

Se visita la escuela mixta de reciente creación. El Gobernador habla cariñosamente a los niños y a sus padres allí congregados. Es un momento simpático.

Partimos a Muro. El Ayuntamiento pleno espera al Gobernador.

Aquí, como en Santa Margarita, como en todos los pueblos que visito—dice el señor Manent vengo en plan de concordia y de armonía. Me trae el gusto de visitarlos y el deseo de defender con todas mis fuerzas el problema de la Enseñanza y el de la Higiene. En España se ha operado una transformación hondísima de la que es preciso que todos os deis cuenta. No ha consistido este cambio en quitar a un Rey y poner en su lugar a un Presidente de la República, no. Es una transformación que ha de alcanzar a todos los órdenes de la vida y que tiene que comenzar por la escuela primaria, por la manera de cultivar la inteligencia y el espíritu y por el concepto elevado que de su misión han de tener maestros y Ayuntamientos. Yo espero que todos los pueblos de estas islas resolverán de una vez su problema escolar construyendo los edificios escolares para el número de escuelas que necesitan, y que al hacer esto han de pensar que el Gobierno de la República si se preocupa de los

niños, no es por un deseo de popularidad atento solo a intereses propios; sino que por el contrario está inspirado en un decidido amor a la infancia y en un deseo firme, inquebrantable de que el niño de ahora en adelante se eduque en un ambiente sano, desprovisto de toda coacción espiritual.

El Gobernador se enteró minuciosamente de todos los trámites efectuados por el Ayuntamiento de Muro para que muy en breve—quizá dentro de días—sea un hecho la concesión de un préstamo de 111.000 pesetas por la «Caja de Pensiones para la Vejez» a la construcción de un edificio destinado a Escuela Graduada de niños, con cuatro grados más un pabellón con dos secciones para párvulos.

A las cinco y media, el Gobernador emprendió el regreso a Palma. Su impresión de la visita efectuada era optimista.»

SUCESOS

Grave accidente

Un anciano muerto

En ocasión de hallarse, sobre las 15'15 horas del día 17, la Guardia civil del puerto de Petra prestando servicio por el interior de la población, con motivo de la bendición de caballerías, fué auxiliado y conducido a su casa, de la calle de Collet, número 4, al vecino Mateo Font Expósito, de 80 años de edad, casado, que al atravesar la calle Mayor, donde se celebraba aquella, por el cruce de la del Pozo, fué atropellado por la yunta de mulas que montaba el vecino Miguel Santandreu Font, de 22 años, que según costumbre en tal día iba a galope, causándole una herida de dos centímetros de longitud por medio de profundidad en la región occipital y síntomas de hemorragia interna de la que falleció sobre las 18 del mismo día.

En el hecho intervino desde los primeros momentos el Juzgado Municipal que instruyó las diligencias del caso.

A puñetazo limpio

La Guardia civil de puesto en Ciudadela puso a disposición del Juzgado Municipal a los vecinos de la misma Blas Llopis Iglesias y Pedro Picó Garcías, autores, convictos y confesos, de haber agredido a puñetazos, sobre las 23'30 horas del día 16, al guarda particular jurado Francisco Vera Pons produciéndole varias contusiones leves en la cabeza y cara, siendo motivo el verse perseguidos por él a la salida de la población.

Agresión

Catalina Roselló, de 54 años, habitante en la calle de Ballester, 16, fué asistida en la casa de socorro de una herida contusa en la nariz, que sufrió al ser agredida.

La Filadora

Gran Liquidación de Géneros de Invierno. 3.000 mantas lana taradas y sin taras a precios de algodón.

TEATRALES

Lirico

Hoy miércoles festividad de San Sebastián se celebrarán en este teatro sesiones de cine de tres y media tarde a once y media noche.

Se proyectará por última vez la película de gran éxito *Pobre Tenorio* interpretado por el popular Pamplinas y completarán el programa la película artística *Seamos alegres* por Norma Shearer y una revista tecnicolor.

Según telegrama recibido por la Empresa mañana jueves embarcará en Valencia para Palma la compañía de revistas de Eulogio Velasco, que como saben los lectores ha debutado el sábado en el Lirico.

Integran dicha compañía setenta artistas en su mayoría pertenecientes al sexo femenino y con ellos viene una gran cantidad de decorados, trajes y atrezzo para presentar las obras con el lujo y fastuosidad propio de la Empresa Velasco.

El debut tendrá lugar con el estreno de la revista de gran espectáculo *Cocktail de amor*, uno de los más grandes éxitos de la compañía y un verdadero alarde de postura escénica.

Baleár

En las funciones de hoy, festividad de San Sebastián, que empezarán a las tres y media de la tarde, se estrenará la primera «Ufa» de categoría suprema de la presente temporada: «Órdenes secretos», interpretada por la vampiresa Brigitte Helm

y Willy Fritsch, el galán favorito de las damas.

Este film, cuyo reciente estreno en Madrid y Barcelona ha constituido un sensacional acontecimiento del cine hablado, viene precedido de gran fama.

La prensa, unánime, ha coincidido en afirmar que se trata de la consagración definitiva de la famosa marca germana.

La película se desarrolla en escenarios múltiples y distintos. Ciertas escenas, que se refieren al nihilismo ruso al servicio de las oficinas de espionaje alemán dieron una clave, hasta hoy poco menos que téndida de muchos sucesos de la Guerra Europea.

«Born»

Para hoy festividad de San Sebastián se anuncian en este salón sesiones de cine de tres tarde a doce noche proyectándose en ellas por última vez la superproducción totalmente hablada en español titulada «El Código penal».

Para mañana jueves se anuncia el estreno de la producción titulada «Tabú», la obra póstuma de Murnau.

Moderno

Hoy como festividad de San Sebastián se celebrarán funciones de cine que darán principio a las tres proyectándose por última vez la producción sonora de la Paramount «La expiación de Fú Manchú» y la comedia dramática «El desmemoriado» por Carlo Aldini.

Para mañana está anunciado un programa que seguramente será del agrado del público: lo forman las dos producciones sonoras de la Metro Goldwyn Mayer «Aleluya» (el alma negra) la obra maestra de King Widor, y «El príncipe del dólar» totalmente hablada en español interpretada por el notable actor Charles Chasse y Rita Rey.

Rialto

Hoy se proyectará por última vez la película humorística «Un yanqui en la Corte del Rey Arturo», en español por Will Rogers.

Para mañana jueves se anuncia la última creación de Janet Gaynor y transcribimos de *La Libertad*, de Madrid, el comentario a raíz de su estreno:

«Esa encantadora actriz que crea maravillosamente deliciosos papeles de ingenuas ha en el contrario lo que podríamos llamar su obra «Papá piernas largas» será o no la mejor película de Janet Gaynor; pero lo que es indudable es que es la más propia al lucimiento de su arte y la demostración de su temperamento. «Papá piernas largas» es una novela rosa toda sentimentalidad y atecionamiento. Ni un solo elemento sombrío, ni un matiz que desentone de la grata y optimista fábula y del riante y claro ambiente en que se desarrolla.»

Sociedad

protectora

«El Canario»

Bases para el concurso que se celebrará el día 31 de enero de 1932 en los salones de la sociedad «La Protectora»

1.ª—El Concurso constará de dos secciones. La primera hace referencia a los canarios flautas (*seiffer*) la segunda a los canarios rizados (*holandeses y belgas*)

2.ª—El día señalado para la apertura será el 31 del mes en curso, debiendo ser entregados los canarios en los días comprendidos entre el 20 y el 23 ambos inclusive, de las 19 a las 22 horas.

3.ª—La presentación de los canarios deberá hacerse en jaulas de las llamadas de *Seiffer*, sin señas particulares. Deberán llevar en el interior una contraseña en sitio no visible, que se hará constar bajo sobre cerrado que será entregado por el concursante a la comisión en el acto de la entrega. Si los pájaros estuvieran contraseñados deberá manifestarse de igual modo. Son estos requisitos indispensables para atender las reclamaciones que pudieran formularse.

4.ª—La apertura para el público tendrá lugar el 31, domingo, a las 12 horas, cerrándose de las 13 a las 15 para dar descanso a los pájaros, abriéndose de nuevo de las 15 a las 21. Los días laborables podrá visitarse el local de las 19 a las 22.

5.ª—Ningún concursante podrá descolgar jaula alguna, sea o no de su propiedad, bajo ningún pretexto. Para ello tendrá que recabar la autorización del vocal de turno

o de alguno de los señores de la comisión.

6.ª—El fallo del Jurado será inapelable.

Todo aquel que emitiera conceptos desfavorables al mismo o a su imparcialidad, realice actos de protesta o entorpezca su misión será invitado a abandonar el local, y si resultare ser socio de la sociedad organizadora del Concurso, será dado de baja de la misma.

7.ª—A los señores que formen parte del Jurado no se les permitirá presentar al Concurso pájaro alguno con opción a premio. Si antes del fallo se comprobara el incumplimiento de esta base, se consideraría como fuera de Concurso, indicándose mediante letrero, que se pondría en su jaula.

8.ª—La comisión admisorá facilitará la misión del Jurado. Tendrá facultades para rehusar los canarios que a su juicio consideren no acreedores a figurar en el Concurso.

9.ª—Los concursantes que consideren que sus canarios son delicados o requieran especial cuidado, podrán en las horas de descanso sacarlos del local, siempre que la comisión les faculte para ello, siendo condición precisa la de presentarlos nuevamente con media hora de anticipación a la de abrirse el local.

10.ª—A cada una de las dos secciones en que se considera dividido el Concurso, le serán destinados tres premios y varios diplomas.

Dos diplomas estarán destinados a premiar otras características de los animales presentados al Concurso: Uno, la coloración notable de su plumaje (fantasía); otro, el canto imitativo de fragmentos o notas musicales, impropios de su canto (corneas, etc.)

Palma 11 de enero de 1932.

La Comisión

Instalaciones Eléctricas

ajustadas al nuevo reglamento

CASA CABOT

Plaza Libertad, 6 y 9 (Borne)

MILITARES

Incorporación a filas

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular disponiendo se incorporen a los Cuerpos a que estén destinados los 12 mil 054 reclutas de servicio reducido (cuotas) y a las Cajas de recluta los 53.368 de servicio ordinario, de los cuales serán destinados 11.721 a los Cuerpos de la guarnición del norte de África y destacamentos del Sáhara y 41.647 a los de la Península e islas, pertenecientes todos ellos al reemplazo de 1931 y agregados al mismo que integran el cupo de filas fijado por circular de 2 de diciembre pasado y el segundo llamamiento señalado por la de 23 de septiembre anterior.

Los reclutas de servicio reducido (cuotas) se incorporarán en 1 de febrero próximo a los Cuerpos que están destinados sin previa presentación en las Cajas de recluta. Estos reclutas serán licenciados al cumplir los seis meses de servicio en filas.

Los reclutas de servicio ordinario a los que les haya correspondido ser destinados a los Cuerpos de la Península e islas se concentrarán en Caja los días 1, 2 y 3 de febrero próximo en todas las Cajas de la Península, Baleares y Canarias.

Los que les haya correspondido servir en Marruecos, compañía disciplinaria y destacamentos del Sáhara se concentrarán en Caja los días que a continuación se indican: los días 1, 2 y 3 de febrero próximo, los de Canarias; el 8, los de la segunda división; el 10, los de la primera división; el 11, los de la quinta división; el 12, los de la séptima división y Baleares; el 14, los de la tercera división; el 15, los de la cuarta división; el 16, los de la sexta división, y el 18 de febrero, los de la octava división.

Se dictan las normas correspondientes para el destino de los reclutas a los Cuerpos y unidades, así como para su traslado a las poblaciones donde sean destinados, y se publican varios cuadros haciendo constar el número de reclutas que habrán de ser destinados a cada región, armas y Cuerpos.

Licenciamiento de los individuos del segundo llamamiento del reemplazo de 1930

El «Diario Oficial de la Guerra» publica la siguiente circular:

«He tenido a bien disponer que entre los días 25 y 30 del mes actual sean licenciados y pasen a la situación de disponibles del servicio activo los individuos del segundo llamamiento del reemplazo de 1930 y agregados pertenecientes a los cuerpos,

unidades, centros y dependencias del ejército de la Península, Baleares y Canarias actualmente en filas, para lo cual se observarán las reglas siguientes:

1.ª Los licenciados harán el viaje de regreso a sus hogares por cuenta del Estado, siendo socorridos con tantos días de haber como hayan de invertir para llegar a la población donde fijen su residencia. Solo se concederá pasaporte para los territorios de África occidental a los que acrediten tener allí familia o bienes radicados, según dispone la circular de 18 de febrero de 1926.

2.ª Se dará cumplimiento a lo prevenido en la regla décima de la circular de 2 de octubre de 1930 respecto a las prendas de vestuario con que deben marchar a sus hogares los licenciados.

3.ª Los generales de las divisiones orgánicas y comandantes militares de Baleares y Canarias dispondrán los días en que haya de efectuarse el licenciamiento en cada cuerpo, para que se regulen los transportes por ferrocarril sin aglomeraciones imprevistas. Interesarán, si lo estiman preciso, de las autoridades civiles que sea reforzada la escomta de los trenes que conduzcan licenciados y que se encuentren en las estaciones de empalme fuerzas de la guardia civil y del cuerpo de seguridad para conservar el orden y resolver las dudas o dificultades que puedan presentarse»

Instrucción

Instituto de 2.ª Enseñanza

Se convoca a los alumnos del Bachillerato Universitario y Plan 1903 a los exámenes de asignaturas para el viernes día 22 a las nueve y media de la mañana.

Se convoca a los alumnos del Bachillerato Universitario para el ejercicio escrito del examen de Reválida de la Sección de Ciencias para el sábado día 23 a las nueve y media de la mañana.

Concurso

para arriendo de un local destinado a Lonja de Contratación

La Comisión Pro-Lonja, integrada por representantes de la Excm. Diputación Provincial de Baleares; del Excmo. Ayuntamiento de Palma; de la Cámara Provincial de Comercio, Industria y Navegación y del Colegio Oficial de Agentes Comerciales, abre un concurso entre los propietarios de fincas de esta capital, para el arriendo de un local, en sitio céntrico, cuya principal característica sea la de tener una dependencia amplia, para ser destinada a Sala de Contrataciones.

Las ofertas al fin indicado, podrán hacerse hasta el día treinta del mes de la fecha, todos los días laborables, de nueve a trece de la mañana, dirigidas al Señor Presidente de dicha Comisión, entregándolas en la Secretaría de la Excm. Diputación Provincial, cuidando de hacer constar en aquellas cuantos pormenores se estimen convenientes, en cuanto a las características, condiciones e importe del alquiler anual de los locales que se ofrecen.

Palma 18 de Enero de 1932.—El Presidente, Juan Roca.—P. A. de la C.—El Secretario, Juan Martínez.

Caloríferos y Bracerillos

de todas clases y precios

La Feria de París

(Frente Diputación)

Cine BORN

Aparato sonoro

WESTERN ELECTRIC

HOY

Revista Paramount

Variedad en español

El emocionante drama

EL CODIGO PENAL

por MARIA ALBA, BARRY NOR-

TON y CARLOS VILLARIAS

Totalmente hablada en español

Dibujos sonoros

JUEVES PROXIMO

TABU

El testamento de Muman

RIALTO JANET GAYNOR en «Papá, piernas largas»

Mañana Jueves

La encantadora Janet, intérprete de El Séptimo Cielo, Amanecer, El Angel de la Calle, Los Cuatro Diablos etc. en esta

producción Fox, Papá, Piernas Largas ha obtenido un mayor y más resonante éxito

DEPORTES

Futbol

La Salle, 1—Lluchmayor, 4
 Ante regular concurrencia se jugó el partido de campeonato entre los equipos del S. S. La Salle y Lluchmayor F. C.
 Arbitrando el colegiado señor González, los equipos han formado de la siguiente manera:
 «La Salle»: Abad; Roca, Terrades; Berrocal, Garau, Altaba; Mas, Tabaruela, Táix, Soler y Aparicio.
 «Lluchmayor»: Cardell; Garau I, Garau II; Taberner, Más, Viladons; Alós, Clar, Tomás I, Tomás II y Lladó.
 A los 12 minutos Lladó recogiendo un pase de Tomás I avanzó por su ala internándose para soltar un buen tiro que valió el primer goal al Lluchmayor.
 Dominaba el equipo local, cuando una rápida avanzada del La Salle, que cogió a la defensa local adelantada, fué rematada por Más de un buen tiro a las mallas, obteniendo el empate que se conservó hasta el final de la primera parte.
 En la segunda, ambos equipos lucharon denodadamente para deshacer el empate, lo que no se pudo lograr hasta los 31 minutos. Fué el Lluchmayor por mediación de Lladó que desde medio campo avanzó con el balón pegado a sus pies y tras driblar a varios contrarios, se internó y de un colosal tiro batió por segunda vez a Abad.
 Faltaban unos dos minutos para finalizar el encuentro y Tomás I obtuvo el tercero que aseguraba la victoria, al rematar un centro de Alós.
 Seguidamente de centrada la pelota Lladó volvió a sprintar formidablemente y tras previa preparación soltó un colosal tiro que Abad desmarcializado no hizo ya nada para detener.
 Poco después finalizó el encuentro.
 De los vencedores destacaron Lladó Viladons, Más y Taberner; y de los vencidos Garau, Terrades, Más, Aparicio y Soler.
 El arbitraje del señor González fué acertado e imparcial.

Almacenes Casa Roca

Lonjeta, 53

Articulos para Carnaval

GACETILLAS

ADHESION A LA GUARDIA CIVIL.—En la secretaría de Unión de Derechas han quedado abiertas unas listas para cuantos quieran firmar en ellas como homenaje y adhesión al Instituto de la Guardia civil.

PRENDAS DESEMPEÑADAS.—Desde el 18 de Noviembre último, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad ha ido entregando a sus dueños, por cuenta del Arzobispo-Obispo, todas las prendas de abrigo pignoradas entonces en dicho establecimiento, habiendo terminado ahora la devolución de 224 abrigos de señora, 133 mantones de abrigo, 62 gabanes, 74 mantas, 18 capas y 10 pellizas; en total 521 prendas, por un valor global de desempeño de 3.004 pesetas.

Ciclismo

En Lluchmayor

El domingo, día 17, tuvieron lugar en el Velódromo de esta población las carreras previamente anunciadas y que habían sido alteradas en el orden de fecha debido a la inseguridad del tiempo que reinó días pasados.

Todas las pruebas se disputaron con empeño y feliz éxito, resultando ser vencedor en la carrera de Campeonato Regional de Velocidad de neófitos el finalista Bernardo Vidal, de Campos del Puerto, el cual de un modo muy valiente batió a sus adversarios, demostrando poseer condiciones recomendables para el deporte ciclista, que sin duda alguna aprovechará para beneficio de la acción en que se ha iniciado.

La Empresa de este Velódromo está preparando para en breve tiempo, otras carreras que hará para que resulten grandes espectáculos ciclistas, con la innovación de que podrán hacerse apuestas mutuas, a cuyo efecto ya tiene recabado el permiso de la superioridad para la realización de tales carreras.

Instalaciones Sanitarias

Bañeras, Waters, Bidets etc. Precios increíbles

CASA CABOT
Plaza Libertad, 6 y 9 (Borne)

MARITIMAS

Movimiento del puerto

Martes 19

Entradas: Procedente de Barcelona la motonave «Ciudad de Palma», con el correo, pasaje y carga. Capitán don Mateo Seguí.

Procedente de Valencia el vapor «Mallorca» con el correo, pasaje y carga. Capitán don Francisco Casadomenec.

Procedente de Ciudadela el vapor «Ciudadela» con el correo, pasaje y carga. Capitán don José Espejo.

Procedente de Cabrera el vapor «Ciudad de Aludía» con el correo y efectos. Capitán don Blas Cifre.

Procedente de Argel el vapor «Les Marsa II» con pasaje y carga.

Procedente de Barcelona el pailebot «Estela» patrón don Nicolás Company.

Procedente de Ciudadela el pailebot «Flor del Mar» patrón don Antonio Canet.

Salidas: Para Barcelona la motonave «Ciudad de Palma» con el correo, pasaje y carga, capitán don Mateo Seguí.

Para Ciudadela el vapor «Ciudadela» con el correo, pasaje y carga, capitán don José Espejo.

proposta del de la Gobernación, decreto lo siguiente:

Artículo 1.º Todos los Ayuntamientos españoles podrán practicar en sus cementerios la incineración de los cadáveres humanos y de sus restos.

Art. 2.º Para la realización de este servicio municipal será condición indispensable el disponer de las instalaciones adecuadas, que habrán de ser necesariamente autorizadas por la Dirección general de Sanidad, previo informe favorable del Consejo Nacional de Sanidad.

Art. 3.º La incineración cadavérica sólo podrá ser practicada por expresa disposición del finado, por instancia de sus familiares o por no ser reclamado el cadáver, siendo en todo caso precisa la autorización del respectivo juez municipal.

Sin embargo, el Gobierno podrá establecer, mediante decreto y por tiempo ilimitado, la obligatoriedad de la incineración cadavérica, justificada por la existencia de grandes epidemias o catástrofes, oyendo previamente al Consejo Nacional de Sanidad.

Art. 4.º El traslado de cenizas procedentes de la cremación de cadáveres humanos, sea cual fuese la causa del fallecimiento, podrá hacerse en toda época y a cualquier distancia, sin intervención sanitaria alguna.

Nombramiento

Ha sido nombrado para formar parte de la Conferencia Marítima de España y personal náutico que se celebrará en Madrid el día primero de febrero, el capitán de la marina mercante, teniente de alcalde don Damian Rigo Mir, por la Federación de Capitanes y Oficiales de la marina mercante.

El señor Rigo saldrá de Palma la semana entrante.

Almacenes Casa Roca

Lonjeta, 53

Articulos para Carnaval

GACETILLAS

ADHESION A LA GUARDIA CIVIL.—En la secretaría de Unión de Derechas han quedado abiertas unas listas para cuantos quieran firmar en ellas como homenaje y adhesión al Instituto de la Guardia civil.

PRENDAS DESEMPEÑADAS.—Desde el 18 de Noviembre último, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad ha ido entregando a sus dueños, por cuenta del Arzobispo-Obispo, todas las prendas de abrigo pignoradas entonces en dicho establecimiento, habiendo terminado ahora la devolución de 224 abrigos de señora, 133 mantones de abrigo, 62 gabanes, 74 mantas, 18 capas y 10 pellizas; en total 521 prendas, por un valor global de desempeño de 3.004 pesetas.

DECRETO DE GOBERNACION

La incineración en los cementerios de los cadáveres y sus restos

La «Gaceta» publica el siguiente decreto de Gobernación:

«Entre las numerosas disposiciones sobre policía sanitaria dictadas por los Gobiernos anteriores al 14 de abril de 1931, no existe ninguna que se refiera a la posibilidad de cremación de cadáveres humanos. Esta práctica, corriente en todos los países civilizados, facilita la resolución de los problemas inherentes al ensanche de las grandes urbes, muchas veces dificultado por las enormes extensiones de terrenos próximos al núcleo de población, que es necesario habilitar para la práctica de los enterramientos. Asimismo, son innegables las ventajas que desde el punto de vista higiénico ofrece la incineración para la destrucción de los cadáveres infecciosos, particularmente los de aquellas personas que fallecieron a consecuencia de enfermedades transmisibles por gérmenes que conservan en la tierra durante largo tiempo su virulencia.

Por otra parte, puede ocurrir en algunas ocasiones que un Municipio disponga dentro de su término municipal de terrenos apropiados para cementerios, ya por su composición inadecuada para el proceso de la putrefacción cadavérica, o bien por existir en ellos grietas o fisuras que expongan a las aguas subterráneas al peligro de contaminación; inconvenientes que pudieran obviarse con la cremación.

Además, el transporte de cenizas cadavéricas de una a otra localidad se efectuaría con más facilidad que el de cadáveres, y es otra consideración digna de tenerse en cuenta en una época como la presente en que las necesidades de la vida obligan en muchos casos a la dispersión de la familia.

No hay que olvidar tampoco que la superioridad higiénica de este procedimiento sobre el de inhumación ha quedado demostrada en las más importantes guerras y grandes catástrofes mundiales que han tenido lugar últimamente. Resalta de todo ello el positivo beneficio que ha de reportar a la salud pública la generalización de esta costumbre, con lo que se justifica plenamente la promulgación de este decreto.

Por todo lo expuesto, de acuerdo con mi Consejo de Ministros, y a

propuesta del de la Gobernación, decreto lo siguiente:

Artículo 1.º Todos los Ayuntamientos españoles podrán practicar en sus cementerios la incineración de los cadáveres humanos y de sus restos.

Art. 2.º Para la realización de este servicio municipal será condición indispensable el disponer de las instalaciones adecuadas, que habrán de ser necesariamente autorizadas por la Dirección general de Sanidad, previo informe favorable del Consejo Nacional de Sanidad.

Art. 3.º La incineración cadavérica sólo podrá ser practicada por expresa disposición del finado, por instancia de sus familiares o por no ser reclamado el cadáver, siendo en todo caso precisa la autorización del respectivo juez municipal.

Sin embargo, el Gobierno podrá establecer, mediante decreto y por tiempo ilimitado, la obligatoriedad de la incineración cadavérica, justificada por la existencia de grandes epidemias o catástrofes, oyendo previamente al Consejo Nacional de Sanidad.

Art. 4.º El traslado de cenizas procedentes de la cremación de cadáveres humanos, sea cual fuese la causa del fallecimiento, podrá hacerse en toda época y a cualquier distancia, sin intervención sanitaria alguna.

POLITICA

El Centro Republicano Federal de Hostalets

Recibimos la siguiente nota: «Vista la nueva orientación política dada al partido Republicano Federal de Mallorca, en virtud del acuerdo tomado, con cinco votos en contra, por el Comité Municipal de Palma en sesión del 15 de los corrientes, por el cual se adhirió aquel al partido radical español, este Centro Republicano Federal, reunido el día 18 en junta general, acordó, después de amplia deliberación, aprobar el voto en contra de dicha adhesión, emitido por su delegado en la aludida sesión del Comité.

Acordó además este Centro, fiel a su ideal eminentemente democrático y netamente izquierdista, sin adherencia de ninguna especie, separarse de la organización del partido federal en su nuevo aspecto, y retirar la presidencia honoraria del mismo a don Francisco Juliá Perelló, que hasta ahora la había ostentado.

Palma (Hostalets) 19 enero 1932. —El presidente, Gaspar Sabater.»

Partido Federal adherido a Acción Republicana

La Asamblea general del Centro Republicano Federal de Lluchmayor acordó afiliarse al partido Federal Autónomo adherido a Acción Republicana y ha comunicado dicho acuerdo a la Secretaría de dicho partido.

CAMEL

EL MEJOR CIGARRILLO. VENDESE EN ESTANCOS

AUDIENCIA

Señalamiento

Para mañana a las once está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra Nadal Llabrés Cladera, acusado de dos delitos de estafa.

Representará al Ministerio Público el Teniente Fiscal señor Prada, y el procesado estará defendido por el Abogado don Enrique Sureda y representado por el Procurador don Miguel Llambías.

DE INTERES GENERAL

Jurado Mixto de Trabajo de Oficios y Materiales de la Construcción de Baleares

Bases de trabajo

El «Boletín Oficial» publica las siguientes:

Según orden comunicada por la Dirección general de Trabajo, de 19 de diciembre último, han sido aprobadas en dicha fecha por el Excmo. Sr. Ministro de Trabajo y Previsión las Bases de Trabajo formuladas por la Comisión de Patronos y Obreros del gremio de Pintores y Empapeladores, nombrada al efecto, acordadas en sesión celebrada en 28 de julio de 1931, por el entonces Comité Paritario Interlocal de Oficios y Materiales de Construcción de Baleares (hoy Jurado Mixto de Traba-



Señoritas concurrentes en la elección de «Miss Madrid»

jo), publicadas en el «Boletín Oficial» de la Provincia num. 10.093 del día 18 de agosto de dicho año.

Lo que por acuerdo de este Jurado del día 8 del actual se publica en el «Boletín Oficial», para general conocimiento y cumplimiento, por las partes interesadas, de las bases de referencia, las cuales empezarán a regir a partir de esta fecha.

Palma 9 de enero de 1932.—El Secretario, Jaime Rebassa.—V.º B.º —El Presidente, Fernando Leal.

DE LA REVISTA «IBÉRICA»

Nuevo sistema de válvula para botellas con gas a presión

La mayoría de las válvulas hoy empleadas ocasionan pérdida de gas en el momento de abrir las aun estando cerradas y todas en el primer recorrido al iniciar la salida del gas.

Estas pérdidas tienen especial importancia cuando se trata del gas hidrógeno, de uso cada vez más frecuente para soldadura y para llenado de globos.

En la revista *Iberica* núm. 911 del 16 del corriente se describe minuciosamente un sistema de válvula netamente española, pues ha sido inventada por el ayudante de taller del Cuerpo de Ingenieros Militares, don Edmundo Cabezas, y bautizada con el nombre evocador «España».

El ingeniero militar don Félix Martínez Sanz, que la describe con lujo de pormenores en el citado número de *Iberica*, resume las ventajas de la nueva válvula en los siguientes capítulos:

- 1.º Cierre hermético garantizado en todos los momentos.
 - 2.º Menor número de piezas que cualquier de las extranjeras.
 - 3.º Fácil desarme y reposición de piezas deterioradas.
 - 4.º Mayor duración de todas las piezas.
 - 5.º Mayor robustez.
 - 6.º Menor precio.
 - 7.º No llevar tuerca al exterior (verdadero inconveniente en las otras).
 - 8.º Empalme a mano y rapidísimo del tubo de salida.
- Con este invento nos hemos emancipado de tener que adquirir las válvulas extranjeras que, además de ser caras no reúnen las características requeridas.
- El número de la presente semana contiene el siguiente sumario:
- «La botadura del crucero-acorazado «Deutschland», J. M.º Gavalda.—Nuevo sistema de válvula para adaptar a toda botella que almacene gas a presión, F. Martínez Sanz.—Las investigaciones de Fadaray y los Estados Unidos de Norteamérica, W. R. Withney.—Radiaciones ultravioletas, J. Gelger.—Similitud entre los rayos cósmicos y los rayos gamma, R. A. Millikan y J. S. Bowen.—Bibliografía.»

RELIGIOSAS

Santos del día

San Sebastián Patrón de Palma y San Fabián, mártires.

Cuarenta Horas

Concluyen en la iglesia parroquial de San Jaime dedicadas al Patrón de

¿Por qué no lo hice antes?

Cuando me hallaba extenuada por la inapetencia y envejecida por la anemia, el famoso reconstituyente



HIPOFOSFITOS SALUD

con su potencia vital, me ha dado un buen caudal de energías y me ha devuelto la alegría y los esplendores de la juventud.

Sus efectos son rápidos y seguros. Es un reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina, y que puede tomarse lo mismo en invierno que en verano.

Pídase en su frasco de origen, pues no se vende a granel.

Principal Alfonso Hotel

JUEVES los famosos

THES DANÇANTS

Repertorio Tau! Whiteman y Jack Hildon en sus últimas novedades (Todos los jueves de 4 a 7 tarde)

El Dr. Juan Alzina Melis

Director del Instituto de Barcelona para deficientes, especialista en enfermedades nerviosas y mentales, visitará en el Consultorio del Dr. Comas. (Cuesta de Santo Domingo, 32, 1.º) los días 22 y 23 del corriente.

Palma, el glorioso Mártir de Cristo San Sebastián.

A las diez y media Misa mayor en la que ensalzará las glorias del Santo Mártir el P. Pedro Nolasco, S. J. Seguidamente exposición del Santísimo.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del santo Rosario, conclusión de la Novena, procesión, Tedeum y reserva de S. D. M.

Actos religiosos

En la Catedral se celebrará solemne fiesta en honor del glorioso San Sebastián, Patrón de Palma. A las nueve y media, Prima, Tercia, procesión claustral y solemne Misa mayor en la que ocupará la Sagrada Cátedra para ensalzar al insigne Mártir de Jesucristo don Antonio Pou.

Después de la Misa mayor, Sexta y Nona cantados. Por la tarde, a las tres y media,

Visperas y Completas y termidados dichos actos se hará la procesión con la reliquia del Santo Mártir. En la parroquia de San Miguel se celebrará solemne fiesta en honor del glorioso San Sebastián. A las diez, Tercia y Misa mayor en la que predicará don Andrés Casellas, Pbro.

Por la tarde, Catecismo, Visperas y Completas, Rosario y solemne concelebración de la Novena del Santo Mártir.

En la Concepción (Convento), se celebrará una Misa de Comunión, a los ocho que las Hijas de María dedican a Santa Inés, Virgen y mártir, patrona de la Pia Unión.

Visita a la Divina Pastora en las Capuchinas. El día publica diariamente 8 páginas

¡NO PIERDA LA OCASION DE AHORRAR DINERO!!
 Visite los escaparates de **EL REGALO** Piza. Arzobispo-Obispo Miralles (Es pes d'es Carbó)
 y admirará los precios nunca vistos pues hay zapatos para señora por **MENOS DE UN DURO** y por **DIEZ PESETAS** verdaderas filigranas de todos colores.
 Hay modelos para caballero de **12'50 HASTA 20 PTAS.** y son exageraciones de elegancia, solidez y comodidad: nada de saldos.
 Botas de Reglamento para **CUOTAS - 20 PTAS.**
 Examine nuestros géneros y será nuestro cliente.

SERVICIO TELEGRAFICO

LA REPUBLICA ESPAÑOLA

La honorabilidad de los funcionarios de Correos

Madrid 19 a las 16.—Una comisión de funcionarios de Correos visitó las redacciones de periódicos para protestar de las afirmaciones que hicieron algunos de sus compañeros sobre las hojas de servicios de los funcionarios de dicho cuerpo.

La mayoría tienen expedientes sin macula, siendo contadísimos aquellos que tienen faltas.

La minoría socialista

Madrid 19 a las 22.—La minoría socialista se ocupó de los sucesos de Bilbao.

No facilitaron referencia.

"El Debate"

Madrid 19 a las 23.—El Gobierno ha suspendido indefinidamente «El Debate», con una multa de mil pesetas.

Interpelación sobre los sucesos de Bilbao

Madrid 19 a las 16.—El diputado bilbaíno señor Patrás anunció una interpelación en la Cámara sobre los sucesos ocurridos el domingo en Bilbao.

La explanará mañana miércoles; pero quizá esta tarde se haga alguna pregunta.

Es probable que en el debate intervenga Prieto, como testigo presencial.

Prieto se halla excitadísimo, aunque los ministros lograron anoche encalmarle.

Pues... ¿no era el automóvil de Beunza?

Madrid 19 a las 20.—Al llegar al Congreso Beunza y Oreja rodearon a varios diputados pidiéndoles detalles de los sucesos de Bilbao.

Desarrollóse un diálogo vivísimo entre el socialista Alvarez Angulo y Beunza.

Este dijo que al terminar el mitin tradicionalista marchó directamente a amorzar, enterándose después de los sucesos.

Añadió que el automóvil incendiado a la puerta del «Círculo Tradicionalista» no era el suyo; pertenecía al cónsul de Argentina en Bilbao.

"La Correspondencia Militar"

Madrid 19 a las 22.—Ha reanudado la publicación «La Correspondencia Militar».

Su artículo de fondo expone a los lectores las causas que motivaron la suspensión.

Hablando del momento político dice que si cuando la suspendió el Gobierno las circunstancias no eran halagueñas, tampoco son lisonjeras ni propicias las actuales.

El partido de Moura

Madrid 19 a las 22.—El día 14 de febrero celebrará una asamblea magna el partido conservador que acudirá el señor Moura.

Quedaría claramente definido su carácter de partido de centro que constituirá en lo sucesivo un núcleo ideológico.

La minoría progresista ha quedado disuelta

Madrid 19 a las 22.—Don Carlos Blanco, jefe de la minoría progresista, presentó a Besteiro un oficio dando cuenta de la disolución de la minoría.

Anuncia que el jueves se constituirá la minoría del partido conservador.

Las Juntas de Transportes han sido disueltas

Texto del decreto

Madrid 19 a las 20.—Indalecio Prieto facilitó un decreto cuyo preámbulo dice:

«Ante la conveniencia de simplificar los trámites, se aconseja suprimir aquellos organismos cuya función ha carecido de la eficacia que se esperaba.

En este caso se encuentra la Junta Central de Transportes, por lo cual se ha firmado el siguiente decreto:

Artículo primero.—Quedan suprimidas las Juntas central y provinciales de Transportes creadas por decreto de 4 julio de 1924 y reformadas en 25 de febrero de 1929.

Artículo segundo.—Las facultades que correspondían a estas Juntas las asumirá el director de ferrocarriles, tranvías y transportes por carretera, creándose a este efecto en el ministerio de Obras Públicas un negociado, en que ejercerá las funciones de tesorero contador un funcionario del cuerpo pericial de contabilidad.

Todos los expedientes sobre concesión de líneas por carretera que haya de resolver el director general los informará previamente la respectiva jefatura de Obras Públicas.

Artículo tercero.—La secretaria y tesorería de la Junta central de Transportes entregará al jefe del nuevo negociado el archivo de documentos, expedientes y cuentas y los fondos que existan en poder de la Junta o su comité permanente.

Igualmente se procederá por las dependencias de las Juntas provinciales en relación con las jefaturas de Obras Públicas.

Artículo cuarto.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al establecimiento de este decreto.

Conflictos sociales

El Gobernador de Valencia dice que hay tranquilidad

Valencia 19.—Anoche, a las doce, el gobernador habló ante el micrófono de la estación Radio Valencia diciendo que en toda la provincia había absoluta tranquilidad.

Noticias particulares dicen que en Sagunto los huelguistas izaron en una sociedad la bandera roja.

El teniente de la guardia civil entró personalmente en el local, arrebatándola.

Los detenidos con motivo del planteamiento de la huelga declararon que las armas que les fueron ocupadas se las habían entregado en el Ateneo de divulgación social, aconsejándoles energía y decisión.

Huelga general en Plasencia

Plasencia 19.—Sin previo aviso se declaró la huelga general del ramo de construcción y la secundaron otros oficios.

Como que la mayoría de los elementos obreros no se hallaban conformes, pronto se reanudó el trabajo.

En vista del fracaso, los socialistas y sindicalistas manifestaron que ellos no habían provocado la huelga.

La disolución de la Compañía de Jesús

En San Sebastián se hacen preparativos para desalojar el Noviciado de Loyola

San Sebastián 19.—En el Noviciado de Loyola, donde estudian más de 200 alumnos, se hacen preparativos, en previsión de que en fecha inmediata se ordene la disolución de la Compañía de Jesús.

Se rumorea que se accederá a que queden algunos religiosos en la casa de la Residencia.

La Basílica de Loyola no entra en los bienes nacionalizados, pues pertenecen a la Diputación de Bilbao.

Los sucesos de San Sebastián

Se normaliza la situación

San Sebastián 19.—Se ha normalizado la situación.

El paro duró hasta las seis de la mañana, por cuya causa no se publicaron los periódicos.

Fallece un herido

San Sebastián 19.—En el hospital de Basurto ha fallecido José Luis López, de 17 años, herido en los sucesos.

Desde Londres piden noticias de los sucesos

San Sebastián 19.—Anoche, desde Londres, preguntaron reiteradamente detalles sobre el desarrollo de los sucesos.

Detalles del incendio de la iglesia de Santurce

San Sebastián 19.—Se conocen detalles del incendio de la iglesia de Santurce.

Se había celebrado un mitin, discutiendo representantes de varios partidos.

Cuando hablaba el representante de la Confederación, el capitán retirado Alfredo Berri, hizo dos disparos, por cuyo motivo se produjo gran confusión, pues ocupaban la plaza unas tres mil personas.

Berri, perseguido de cerca, se refugió en una casa de la Avenida de Murrieta y desde ella hizo hasta cincuenta disparos, conteniendo los grupos que trataban de asaltarla.

Dichos grupos pretendieron entonces quemar la casa, pero se impuso la sensatez y entonces las turbas fueron a desahogarse contra la iglesia parroquial.

Rociaron el interior y el exterior del templo con gasolina, prendiéndole fuego.

Algunos vecinos trataron de evitarlo, tiroteando, desde la casa del alcalde, que se hallaba en Bilbao, con objeto de asistir al entierro de las víctimas de los sucesos del domingo.

Se avisó inmediatamente al alcalde y se enviaron bomberos bilbaínos.

Además, el Ayuntamiento de Santurce facilitó cuantos elementos tenía, lográndose apagar el fuego, aunque las pérdidas son de consideración.

Consejos de Ministros

Reunión del lunes

Breve referencia

Madrid 19 a las 22.—Al comenzar el Consejo de ministros Prieto celebró una conferencia con Bilbao y transmitió luego a sus compañeros las noticias adquiridas, informándoles, además, de los sucesos desarrollados el domingo, durante su estancia en la capital de Vizcaya.

Esta y demás cuestiones de orden público no se trataron, sin embargo, a fondo, en el Consejo de anoche.

Según manifestaron unánimemente los ministros, el ministro de Estado invirtió gran parte del tiempo de la reunión en informar respecto de la próxima Conferencia del Desarme y reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

También habló extensamente el señor Carner de asuntos de su departamento que figuran en la nota oficiosa, especialmente de la organización del que fué patrimonio de la Corona y destino que habrá de darse a estos bienes; desde luego los palacios de Madrid y Aranjuez serán dedicados a Museos.

Volvió a tratarse el proyecto de reforma agraria, acerca del cual se debatió prolijamente, pues la discusión, en realidad, se lleva palabra por palabra; pero hubo de suspenderse hasta recibir unos documentos y examinar unas estadísticas, antecedentes



Algunas de las bellezas regionales que asistieron a la elección de «Miss Madrid»

que podrán consultarse en el Consejo de hoy.

Marcelino Domingo abraza la esperanza de que en este Consejo y en el del viernes puede quedar aprobado el proyecto por el Consejo.

Reunión del martes

¿Construirá España barcos de guerra para los Soviets?

Madrid 19 a las 22.—A las 10'12 de hoy, martes, comenzaron a llegar los ministros a la presidencia para celebrar Consejo.

El primero en llegar fué el ministro de Instrucción.

El ministro de Marina fué interrogado por los periodistas acerca de la noticia que ha circulado, según la cual España va a construir buques para Rusia.

Giral respondió:

—La noticia no es exacta, porque España no ha entablado ninguna negociación en tal sentido. Lo que ocurre es que en España, como ya no se van a construir más buques de guerra, se plantea una crisis de paro muy angustiosa en los arsenales. Naturalmente esto me preocupa y mis esfuerzos tienden a fomentar la construcción de barcos para la marina mercante en los arsenales.

Lo que ocurre con Rusia es que se lanzó la idea de que los soviets querían construir 50 buques mercantes en astilleros europeos.

Las naciones de Europa celebraron una reunión internacional, en Copenhague, y acordaron negarse a la construcción de tales buques en sus naciones respectivas.

Como España está al margen de ese acuerdo, un hecho de esa naturaleza sería muy beneficioso y si llegara la ocasión para ello no habría el menor inconveniente en tratar del asunto.

Nosotros tenemos relaciones con Rusia, a la que hemos de pagar grandes cantidades por cuenta de su petróleo; de manera que nada tendría de particular la realización de ese negocio. Pero una cosa es esta perspectiva y otra que tenga carácter oficial. No hemos entablado sobre tal asunto absolutamente ninguna negociación con Rusia.

El ministro de Agricultura dijo que llevaba el proyecto de reforma agraria; pero creía que su estudio no terminaría por lo menos hasta el Consejo próximo, que tendrá lugar el viernes.

Nota oficiosa

Madrid 19 a las 22.—Marcelino Domingo facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo ha sido informado detenidamente por el ministro de Gobernación sobre el estado del orden público en España con los intentos aislados de ser perturbado por extremistas de derecha e izquierda.

El Gobierno ha resuelto, a propuesta del ministro, proceder con la máxima energía, imponiendo con severidad las medidas preventivas y sanciones a que le autoriza la ley de Defensa de la República.

Agricultura.—El ministro ha dado cuenta de las órdenes transmitidas a la sección agronómica de Sevilla con objeto de que establezcan campos de demostración para estudiar el abaratamiento del cultivo de la remolacha con la utilización de los abonos económicos que actualmente se emplean.

También ha dado cuenta de las medidas adoptadas a fin de facilitar el cultivo del maíz en verano: reparto de semillas y subvenciones a los cultivadores, con objeto de que ellos lo realicen.

Aprobóse un decreto proponiendo la aplicación en las provincias de Valladolid y Salamanca de la ley de laboreo forzoso de las tierras de siembra.

Instrucción Pública.—El ministro informó de la necesidad perentoria de que se despachen los créditos pendientes de pago para atenciones de enseñanza.

Dió cuenta del valor global de las obras susceptibles de ser acometidas mediante la construcción de escuelas.

Obras Públicas.—El ministro dió cuenta de que en la noche del 3 al 4 de abril se establecerá en varias naciones de Europa el horario de verano.

El Consejo acordó que en España no se introduzca variación en el horario.

Expuso la situación creada por la crisis de trabajo y las posibilidades de paliarlo con la realización de obras públicas, singularmente de carácter hidráulico, con el aprovechamiento de las obras realizadas en parte, de grandes embalses.

Para mayor flexibilidad en cuanto a la realización de este plan los ministros de Hacienda, Agricultura y Obras procederán con cierta autonomía.

Aprobóse un decreto suprimiendo la Junta Central y juntas provinciales de transportes.

Sus facultades serán asumidas por el director general de Ferrocarriles.

Aprobóse un decreto disponiendo la ejecución, mediante subasta, de

obras en la dársena del puerto exterior de Bilbao.

Manifestaciones de los ministros a la salida

Madrid 19 a las 22.—A las 2'12 abandonaron los ministros el Salón de Consejos.

Giral, preguntado por los periodistas, manifestó que habían estudiado largamente la situación de orden público.

Preguntóse si tomaron inmediatamente medidas en algún sentido.

Contestó que únicamente se adoptaron medidas de previsión.

Negó a decir cuales eran tales medidas, porque, en ese caso, dejarían de ser de previsión.

No hay que divulgarlas—agregó—para que lo sean y puedan cogerse así desprevenido al enemigo.

Preguntóse a Azaña si habían terminado de discutir el proyecto de reforma agraria.

Contestó:

—El asunto va para largo; es muy complicado y requiere detenido estudio.

Respecto a orden público dijo que se habían adoptado algunas medidas que constan en la nota oficiosa.

Respecto a orden público dijo que se habían adoptado algunas medidas que constan en la nota oficiosa.

Congreso de los Diputados

El suplicatorio para procesar a Samblancat

Madrid 19 a las 20.—Empieza la sesión en el Congreso a las 4'45.

Banco azul, Casares y Prieto.

Se da cuenta de la dimisión presentada por el señor Castillo de cargo de vice-presidente de la Cámara.

Recházase.

Se da cuenta del suplicatorio para procesar a Samblancat.

Acordóse nombrar a una comisión que entienda en el asunto.

Ruegos y preguntas

Rodríguez Piñero se ocupa de la crisis de trabajo de algunos pueblos de la provincia de Cadiz.

Prieto:

—El asunto se ha tratado en Consejo y la semana próxima realizará un viaje a Andalucía y otros lugares para darme perfecta cuenta de los términos en que se halla el conflicto.

Rubiel se ocupa también del problema del trabajo.

Expone la necesidad de reforma de algunas obras.

Otros ruegos locales.

Picallo censura los contratos de trabajo de Bancos y empleados.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy de 3 y media tarde en adelante. ULTIMO día de la superproducción «Sonora» de grandioso éxito

LA MUJER EN LA LUNA

por la ideal pareja Willy Fritsch y Gerda Maurus.

Y otras importantes películas.

Mañana: Estreno de la creación más perfecta del celebrado cómico

Buster Keaton "Pamplinas" en DE FRENTE MARCHEN

Hablada en español

E interpretada por el As de la risa «Pamplinas», Conchita Montenegro, Juan de Landa y Romualdo Tirado

Fabra aplaza para mañana su interpelación sobre los sucesos de Bilbao.

La Confederación del Ebro
Reanúdase la interpelación sobre la Confederación del Ebro.

Guallart, después de pedir permiso para estar sentado, pronuncia un extenso discurso contra Guadalquivor.

Intervienen Alonso y Gil.

Orden del día:
Secularización de cementerios
Léase una enmienda al artículo 4.º

Madrigal pregunta:
—¿La firma Beunza?
El secretario contesta:
—Sí.

Madrigal:
—Es para que nos diga como deben enterrarse los de Bilbao.

Gomariz defiende un voto particular al artículo 4.º que dice: «Los que fallezcan sin testar, después de los veinte años, serán inhumados sin carácter religioso y los menores según disponga la familia».

Guerra del Río se opone a que se

establezca una disciplina política en materias de conciencia.

Pita Romero y Basilio Alvarez se oponen al voto particular.

Basilio Alvarez dice que cree que debe importarse poco a los incrédulos que haya o no ceremonias religiosas.

Gomariz protesta de que se haya de interpretar una voluntad no expresada.

Interrompe Oreja y Guerra del Río dice que ellos son partidarios de la secularización.

Acéptase el voto particular por 143 votos contra 29.

El voto se convierte en artículo.

La aprobación es acogida con aplausos.

Gómez defiende otro voto: «Que se consideren hechas manifestaciones de ser enterrado católicamente, sin testar, a aquellas personas bautizadas y que han realizado preceptos religiosos.»

Deséchase después de debate por 123 votos contra 25.

Casanueva defiende otra enmienda para que a los fallecidos meno-

res de veinte años, se les entierre como deseen sus familias, sin necesidad de testamento.

Gomariz lo acepta, pero con la excepción de que de manera expresa haga el interesado declaración.

Beunza pide la palabra.

Perez Madrigal:
—¿Debia guardar luto Su Señoría y no hablar en la Cámara? (Protestas de los católicos).

Apruébase el artículo cuarto.

Aguirre defiende un voto adicional autorizando a las familias a trasladar los restos a los lugares donde, por sus creencias, quieran que descanen.

No se le oye.

Pildain pide que se permitan los cementerios católicos mientras haya protestantes, judíos y otras religiones.

La comisión le contesta que como todos se someten a una ley común no habrá católicos ni protestantes ni ninguna otra religión.

Deséchase la enmienda.

Se aprueba el dictamen.

Y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

pólizas de la sociedad, que jamás eran reintegradas.

De la primera sociedad ha sido detenido el presidente, Joaquín Fuster, y otros individuos del Consejo de administración, que, según parece, cobraban excelentes sueldos mensuales.

De la segunda sociedad no pudo ser detenido el presidente por hallarse en Valencia para montar una sucursal del mismo género.

Los mineros de Figols en huelga revolucionaria
Barcelona 19 a las 24.—Los obreros de las minas de Figols se han declarado en huelga revolucionaria, recabando de los somatenistas entregaran las armas, lo que hicieron bajo coacción de grupos, individualmente, en sus domicilios.

Al lugar del suceso se han enviado fuerzas de la guardia civil de Berga y Manresa, que fueron recibidas sin hostilidad, concentrándose todas las fuerzas en la casa cuartel.

Se trata de un crimen
Gerona 19.—Los informes médicos no admiten que Rosa Puig, cuyo cadáver fué hallado en el canal de Salt, hubiérase caído al mismo desde el tren; en cambio parece ser que fué asesinada y su cadáver lanzado luego al canal.

Los empleados de teléfonos
Barcelona 19 a las 24.—Los empleados de teléfonos han celebrado una reunión para constituir un sindicato profesional, exento de todo carácter político.

La huelga textil
Barcelona 19 a las 24.—La huelga planteada ayer en la sección de hilados de la industria fabril y textil no ha causado gran variación.

En alguna fábrica se han reintegrado al trabajo los obreros de la sección de hilado, que ayer lo habían abandonado.

Siguen las reuniones para encontrar solución.

Otras huelgas
Barcelona 19 a las 24.—En Berga huelgan los obreros de las fábricas de dicha ciudad y en Manresa huelgan los obreros zapateros.

Verdadera liquidación de calzado por retirarse del negocio
JAIME II, 97

Damián Deyá Rullán
Cirugía General
Ex-ayudante durante dos años y medio del Cirujano Jefe del Hospital S. Juan y Mariscal Joffre, agregado al servicio del Profesor J. L. Faure de París

Calle Archiduque Luis Salvador, 101
Horas de consulta de 11 1/2 a 2
Clínica Teléfono n.º 1.260

5 p g	00'00	Francos	46'60
Emisión 1900	87'50	Libras	41'20
Deuda Amortizable 5 p g		Dollars	11'86
Emisión 1917	82'00	Liras	59'70
Deuda Amortizable 5 p g		Francos suizos	231'30
Emisión 1927 Libre	92'50	Francos belgas	165'10
Deuda Amortizable 5 p g		Pesos argentinos	3'04
Emisión 1927. Con impuesto	77'50	Marcos oro	2'81
Cédulas Banco Hipotecario España 4 p g	79'00		
Cédulas Banco Hipotecario España 5 p g	90'00		
Cédulas Banco Hipotecario España 6 p g	102'75		
Banco de España	465'00		
Banco Español de Crédito	00'00		
Banco Español Río de la Plata	00'00		
Banco Hispano Americano	00'00		
Compañía Arrendataria Tabacos	00'00		
Azucareras preferentes	00'00		
Azucareras ordinarias	51'50		
Ferrocarriles Nortes	283'00		
Id. Alicante	189'00		
Francos	46'60		
Libras	41'21		
Dolares	11'86		
Pesos argentinos	3'04		
Marcos oro	2'97		

ESPAÑA SUCEOS

Incidente de carácter religioso en un pueblo de Navarra
Pamplona 19.—En Artajona, el maestro de escuela, cumpliendo órdenes del director de enseñanza, descolgó el crucifijo que había en el establecimiento docente.

En la iglesia formóse una manifestación que se dirigió al Ayuntamiento arrancando y destrozando la bandera republicana y otros emblemas del régimen.

Luego los manifestantes cogieron al maestro y le llevaron donde estaban los despojos de la bandera y le dijeron que harían igual con él si no reintegraba el crucifijo al sitio donde estaba.

En algunos pueblos vecinos las familias acordaron que sus hijos no vayan al colegio mientras no se reintegren los atributos religiosos.

Trágica explosión de gas grisú
Tres mineros muertos
Oviedo 19.—En el grupo minero de la empresa «Hullera Española» se produjo una explosión de gas grisú a las 8:20 de la mañana.

Resultaron muertos tres mineros: José Sarrego, Alfredo Díaz y Joaquín Carreño.

Hubo, además, seis heridos graves.

BARCELONA
Barcelona 19 a las 24'00

Nortes	56'45
Alicantes	38'80
Andaluces	00'00
Colonias	53'25
Orenses	00'00
Filipinas	00'00
Docks	00'00
Gran Metro	00'00
Cáceres Nuevas	00'00
Platas	00'00
Transversal	00'00

NOTICIAS DE CATALUÑA

EL "LIO," DE LOS TAXIS
LA CUESTION DE LA ENSEÑANZA
ESTADO DEL CONFLICTO DEL ARTE TEXTIL
OTRAS HUELGAS EN BERGA, MANRESA Y FIGOLS
Rosa Puig, fué asesinada

Barcelona 19 a las 24.—La huelga de chofers sigue en igual estado circulando solo escasos taxis de la casa «David» y aun vigilados por guardias de asalto en otros taxis.

De la reunión de anoche en el gobierno civil no se facilitó nota a la prensa; pero parece que el gobernador manifestó que seguiría amparando la libre circulación de los citados taxis, ya que judicialmente se dictó sentencia en su favor.

También ha manifestado el gobernador que la huelga es, a su juicio, ilegal.

Hay han celebrado un mitin los taxistas acordando continuar la huelga.

El Ayuntamiento, por su parte, ha anulado las licencias de circulación de aquellos taxis que fueron recogidos por el Ayuntamiento y devueltos por mandato judicial.

Muerto por un tranvia
Barcelona 19 a las 24.—En el paseo de la Aduana esta tarde un tranvia arrolló a un hombre de 28 años llamado Antonio Alavedra, que quedó muerto en el acto.

¿Catalán o castellano?
Barcelona 19 a las 24.—La comisión política de «Unión Socialista de Catalunya» ha dirigido al comité ejecutivo del partido socialista una enérgica protesta por la campaña pro enseñanza en castellano por destacados individuos del partido socialista español.

A su vez la comisión pro enseñanza en castellano, integrada por la juventud socialista y estudiantes de diversas Facultades, ha acordado publicar un manifiesto, que se repartirá profusamente en Cataluña y resto de España.

También han acordado mandar una comisión a Madrid para que se entreviste con el gobierno y parlamentarios para pedir al Estado siga manteniendo en Cataluña la enseñanza en castellano en todos los grados.

Equívocas y turbias "Sociedades de crédito"
Barcelona 19 a las 24.—La policía sé ha incautado de dos sociedades fundadas como de crédito y cuya actuación no parecía muy clara dadas las numerosas denuncias.

Son aquellas la «Sociedad Española de Crédito», domiciliada en Ronda Universidad 35, entresuelo; y la «Sociedad General de Crédito», calle de Gravina 10, principal.

Parece que a los clientes que intentaban cualquier operación comercial haciales adquirir una o varias

Deuda Interior 66'40
» Exterior 76'65
Amortizable » 4 p g 72'00

RIALTO Hoy último día de la aplaudida película en Español
UN YANKI EN LA CORTE DEL REY ARTURO

Noticiario Alfombra mágica Dibujos
Mañana: JANET GAYNOR en PAPA, PIERNAS LARGAS

Revista de Prensa
Republicanos catalanes y republicanos españoles

De un artículo de Antonio Royo Vilanova en «La Libertad»:
«Desde los tiempos de la Solidaridad catalana se advirtió siempre un cierto prurito de incompatibilidad entre la política republicana total y ampliamente española. Fueron signos inequívocos de ese antagonismo dos hechos elocuentes que se registraron en las elecciones generales de 1907. Por una parte, don Nicolás Salmerón, al aceptar la jefatura de Solidaridad catalana, renunció a la presidencia de la minoría republicana del Congreso. De otro lado, don Alejandro Lerroux, por no haber ingresado en la Solidaridad catalana fué tachado de enemigo de Cataluña, y don Juan Sol y Ortega, no sólo fué motejado de mal catalán, sino que, a pesar de su gran prestigio como abogado, se quedó en Barcelona sin un pleito.

Cuando se iniciaron las negociaciones entre todos los partidos republicanos para realizar una acción conjunta con el común intento de derribar a la monarquía, los republicanos catalanes hacían constar siempre que ellos no podían aceptar que la política republicana de Cataluña tuviera nada que ver con la política republicana de Madrid. Hubo momentos en que francamente se declaraban incompatibles con Lerroux, sólo porque éste no era catalán.

Trabajo costó que la Izquierda catalana admitiese en su seno a Marcelino Domingo sin que éste renunciase a su actuación política en el resto de España.

Pero esa incompatibilidad entre el republicanismo puramente catalanista

ta y el republicanismo genuinamente español ha vuelto a presentarse ahora, hasta el punto de determinar la dimisión de don Marcelino Domingo de su cargo de vicepresidente de la Izquierda catalana.

Al leer el notable documento firmado por el ministro de Agricultura, Industria y Comercio, no he podido menos de acordarme de Salmerón. Es enteramente inadmisibles la censura que el señor Maciá y alguno de sus amigos dirigen a Marcelino Domingo por no haber esperado a que se aprobase el Estatuto catalán para adoptar su reciente actitud. No nos hagamos ilusiones. Precisamente el debate del Estatuto catalán, próximo a iniciarse, es lo que ha determinado la dimisión de don Marcelino Domingo, cuya franca y sincera decisión tiene la ventaja de que aclara considerablemente el porvenir político y desembaraza de obstáculos la amplia, noble y serena discusión del Estatuto de Cataluña.

No era posible que, figurando en la Comisión dictaminadora del Estatuto diputados de la Izquierda catalana y diputados radicales socialistas, se diera el caso singular de que apareciesen adoptando distinta y aun opuesta posición quienes acataban y obedecían al mismo jefe. Marcelino Domingo no podía presenciar la discusión del Estatuto sin optar entre una y otra jefatura. Se ha repetido el caso de Salmerón, pero con desenlace diferente. Don Nicolás Salmerón abandonó la jefatura de una minoría catalanista. Marcelino Domingo ha dimitido la jefatura de un partido catalanista para retener la jefatura de un partido republicano.

No podía ser otra cosa. El Estatuto catalán es una demanda que Ca-

talaña presenta a las Cortes, y éstas han de decidir el pleito de un modo soberano, después de enjuiciarlo con entera imparcialidad. El Parlamento con todas sus minorías constituye el Tribunal juzgador; ya sabemos que la Izquierda catalana, cumpliendo noblemente con sus compromisos, defenderá el Estatuto aprobado por el pueblo catalán. Pero si la minoría radical socialista tuviese en este momento parlamentario el mismo jefe que la Izquierda catalana, se encontraría Marcelino Domingo sin aquella imparcialidad que falta siempre al que es a la vez juez y parte.

Con perfecto derecho los diputados de la Izquierda catalana mantienen su esperanza de que Marcelino Domingo votará con ellos el Estatuto. Bien pueden desearlo. Porque si el ministro de Agricultura lo vota, lo votarán también sus amigos de la minoría republicana socialista.

Yo me alegraré también de que los dignos diputados de la Izquierda catalana que forman parte de la Comisión de Estatutos acepten aquellas modificaciones que seguramente pedirán los republicanos socialistas.

Pero yo estoy seguro de que si no se llegase a ese acuerdo, Marcelino Domingo votaría con los republicanos españoles, si a ello le obligase la intransigencia de los que acaso se sientan demasiado catalanes.»

La Guardia Civil, defendida por Pi y Margall
Con este título publica Antonio Royo Villanova en «Informaciones» un artículo que dice:
«Bastaría la consideración de que la Guardia Civil es un Cuerpo militar que forma parte del Ejército, y que éste, según el artículo 1.º de su ley constitutiva, es una institución

nacional, para que se guardase al benemérito Cuerpo el máximo respeto como imperativo ineludible del más elemental patriotismo. Pero si a esto se añade el largo historial del glorioso Instituto, que ha merecido el sobrenombre de benemérito y el hecho notorio de que son varios los pueblos hispanoamericanos que han venido a estudiar esta organización, muy superior técnicamente a la gendarmería francesa y a los «carabinieri» italianos, resulta más absurda y más temeraria la campaña que se hace contra la prestigiosa institución, que es hoy la más firme y la más eficaz defensa de la República.

No quiero, sin embargo, rendir a la Guardia Civil un homenaje vulgar. Prefiero aportar en su defensa un voto irrecusable y de verdadera calidad: el del ilustre político, gobernante integérrimo y republicano de impecable historia don Francisco Pi y Margall, quien siendo ministro de la Gobernación de la primera República española publicó en la «Gaceta» de Madrid del 19 de Junio de 1873 una circular dirigida a los gobernadores de provincia, y de la cual me permito copiar los siguientes párrafos:
«Debe V. S. sostener con tanto más empeño a sus órdenes la guardia de que se trata, cuanto que ha dado en todos tiempos señaladas pruebas de estar atenta sólo a la voz de sus deberes, rechazando las sugerencias de los partidos en desgracia, que para mal de la nación española suelen buscar en la conspiración y la violencia triunfos que sólo deberían prometerse por el ejercicio de los derechos y las libertades escritas en la Constitución del Estado. La Guardia civil ha sido, como debía, el brazo de todos los Gobiernos, el firme escudo de las leyes patrias, cualesquiera que éstas hayan sido por las luchas de los partidos y los

vaivenes de los tiempos. En épocas normales ha prestado grandes servicios defendiendo los caminos y asegurando en los campos la propiedad y las personas, y en luchas como la presente no ha escaseado ni su actividad ni su sangre por acabar con las facciones y sosegar los tumultos de los pueblos. Tenemos de este recientes ejemplos en la manera como esa benemérita guardia ha dado fin a las facciones de Guadalajara y contribuido a concluir en Aragón con la de Nasarre.

No ignora el ministro que suscribe que a pesar de esto se han levantado sobre esta guardia sospechas que no la favorecen; pero esas sospechas son evidentemente infundadas, como lo demuestran los hechos en toda la Península. Suelen los enemigos de la República valerse de la desconfianza para introducir la perturbación en los Cuerpos destinados a defender el actual orden de cosas; conviene precaverse contra esas maquinaciones, que tienden a dejar sin defensa a las autoridades. El Gobierno tiene en esta guardia completa confianza, y así desea que la tenga V. S., porque no se debe jamás juzgar de un Cuerpo por las faltas que hayan de cometer o cometer alguna de sus individuos. Animela V. S. constantemente a continuar por el camino que hasta aquí ha seguido; deme cuenta de los servicios extraordinarios que preste a la causa de la República y la Patria, y tenga V. S. por seguro que no dejarán de recibir la merecida recompensa.

La Guardia Civil es el principal brazo de los gobernadores. Concéntrela V. S. cuando lo exijan graves consideraciones de orden público, y cuando no, distribúyala V. S. por la provincia para que vuelva a ser la salvaguardia de la propiedad y la seguridad de los caminos y de los cam-

pos. Y en ninguna circunstancia olvide V. S. que V. S. es su inmediato y exclusivo jefe.

Madrid, 18 de Junio de 1873.—Pi y Margall. Señor gobernador de la provincia de...»

Esto decía don Francisco Pi y Margall, ministro de la Gobernación de la primera República española. No creía aquel ilustre republicano que la Guardia Civil tuviese ninguna concomitancia con la secular monarquía destronada ni que fuese una fuerza al servicio de los intereses de una clase social, ni que necesitase reformar sus viejos reglamentos, ni que hiciese falta una ley especial que modificase su régimen, sus derechos, sus atribuciones y su fuero esencialmente militar.

Sabía que la Guardia Civil la había fundado la Monarquía; pero que ni el reglamento ni la cartilla del Cuerpo estaban ligados a ningún régimen político, sino que organizaban jurídicamente una fuerza militar sólo y exclusivamente dedicada a defender el orden público.

Sabía Pi y Margall que sin orden no podía existir la República, y la Historia demostró bien pronto que no fué ciertamente la Guardia Civil la que derribó el régimen republicano, sino el cantonalismo rebelde, contumaz y revolucionario, colaborador inconsciente, pero insensato, de la guerra carlista y fautor temerario de la anarquía.

Esto decía Pi y Margall, y su testimonio debía extinguir toda sospecha y disipar toda suspicacia.

Pero, por lo visto, así como hay gente más papista que el Papa, hay también furibundos demagogos tocados del snobismo modernista, que son más revolucionarios y más republicanos que Pi y Margall.»

Ibiza

Sitio peligroso

Ofrecen serio peligro para los visitantes de la Torre, los hoyos existentes a raíz de los cimientos construidos para las obras del edificio que se construya para instalar la Comandancia de Marina.

Sería conveniente, para evitar posibles desgracias que se procediese por un medio cualquiera a evitar ese peligro.

El arbolado del Paseo

En reciente sesión municipal se habló de talar los árboles del Paseo de Vara de Rey que por su corpulencia son las verdaderas alamedas que dieron nombre al paseo anti-guamente.

Somos partidarios de que se respeten los árboles frondosos. Precisamente el objeto de sembrar árboles en los paseos y en las vías públicas no es otro que el de proporcionar sombra al viandante o a cuantos bajo su copa tengan que cobijarse.

El paseo de Vara quedaría convertido en un achicharradero en verano de quitar los pocos árboles de sombra que aun quedan.

Precisamente lo que se hace en las nuevas ciudades es sembrar los árboles antes de construirse las casas para que a la terminación de estas que los árboles puedan ya dar sombra.

El Club Náutico

Próximamente a su término las obras del Club náutico, en breve será inaugurado el café de la sociedad que va a instalarse en el mismo.

Sóller

La urbanización de la playa

Las obras de construcción del murete de contención de la calzada, bancos y escaleras de acceso a la playa, que forman parte del proyecto de urbanización y aprovechamiento de la playa o arenal denominado d'En Repic, redactado por el arquitecto don Carlos Garau, y que, fueron suspendidas por el Ayuntamiento al empezar la temporada de baños, por el tiempo de la misma, han sido reanudadas por el mismo contratista, el maestro albañil don Juan Mateu Cabot, y se hallan muy avanzadas, estando construidos los mencionados bancos y escaleras.

En la actualidad se procede a la construcción del coronamiento del murete, que es de hormigón con cemento Portland, provisto en la parte del mar de adecuada moldura, que se ejecuta con encofrado expreso. Terminada la coronación y ejecutadas por tanto las obras que fueron objeto de la subasta de referencia, solamente faltará proceder al enlucido, con merter de mismo cemento Portland, de las partes exteriores de los elementos mencionados del proyecto, según acuerdo del Ayunta-

miento tomado en vista del informe que en tiempo oportuno emitió la Comisión de Obras del mismo, conjuntamente con el mencionado arquitecto señor Garau.

Si no se demora la colocación del bordillo para las aceras y el relleno y afirmado de la calzada, obras que pueden correr a cargo de la brigada municipal, se tendría realizado el conjunto de la mejora antes de la próxima estación veraniega, en cuya época tan concurrida se ve la playa de baños, uno de los más agradables lugares de esparcimiento de todas las clases de la población durante los meses de estío.

El problema de las aguas

El actual Ayuntamiento se preocupa hondamente por resolver el problema de la canalización de las aguas de esta ciudad, y consecuentemente con ello, ha realizado gestiones con algunas entidades de Mallorca interesando de ellas hicieran el estudio necesario para averiguar cuál de los manantiales de este término municipal es el más conveniente al fin indicado, y con objeto de verificar dicho estudio estuvo en esta ciudad el Sobrestante de la Diputación Provincial don Juan Socias.

Visitó las distintas fuentes tomando en ellas los datos imprescindibles para hacer el estudio que se le ha encargado, por lo que afecta al caudal, altura y demás circunstancias que le interesaba conocer.

Del resultado de sus investigaciones y de los cálculos que haga depende el que se haga oferta al Ayuntamiento para implantar dicho servicio en Sóller.

La reforma de la plaza

Las obras de reforma de la plaza de la Constitución siguen ejecutándose lentamente; pero avanzan.

Las aceras que circundan la parte central están listas del todo y ahora se activa ya la colocación de los poyos y se ha empezado a rellenar el piso donde se halla el surtidor para darle el nivel que le corresponde.

Al objeto de no tener que remover el piso de la plaza, y además para evitar que se vean las líneas del alumbrado, se han construido unas pequeñas zanjas en las cuales serán colocados los tubos con los hilos correspondientes, que enlazarán con las farolas que en distintos puntos serán colocadas.

Están casi terminadas las piedras pulimentadas para las escalinatas. El surtidor debe limpiarse y sus piedras se han de pulimentar; para realizar dicho trabajo se tendrá que desmontar, se han quitado las piedras que existían colocadas a su alrededor y que formaban la figura octogonal que todos los sollerenses recuerdan.

Los días feriados

Por el alcalde don Buenaventura Mayol Puig, se ha publicado un anuncio mediante el cual se participa al vecindario el acuerdo del

Auntamiento tomado en sesión del 5 de este mes: que se resolvió fijar en principio como días de fiesta de carácter local a celebrar en esta población durante el año, el del Corpus, el de San Bartolomé y el de la Inmaculada Concepción.

Se participa en dicho anuncio que deseando lo corporación municipal interpretar los sentimientos de la mayoría de los vecinos, se somete el expresado acuerdo a información pública por término de un mes.

El tiempo

Una semana apacible y de clima benigno hemos disfrutado, si no hubiera sido por la intensa y molesta humedad producida en la mayor parte de los días por los relientes y los nublados, con conatos de lluvia alguna vez. Pero estos días nublados no han sido todos: los hubo también despejados y con suaves brisas del Oeste y S. O., las que, precisamente por proceder de estos puntos, no fueron bastante a mitigar los ardientes rayos del sol.

Por eso las personas obligadas a ejecutar trabajos un tanto pesados al aire libre, o simplemente a marchar con alguna violencia, han sentido más calor que frío, cosa bastante anormal hallándonos en pleno invierno. De esta anomalía en la temperatura—que es de suponer habrá sido sólo un paréntesis—se han alegrado mucho, naturalmente, las personas achacosas a quienes el frío perjudica, e igualmente los desocupados que, gracias a la tibieza del ambiente, han podido prolongar algunas horas más que de ordinario sus agradables paseos por las aceras de la población.

Pollensa

Nombramiento

Ha sido nombrado Depositario del Ayuntamiento, don Antonio Jiménez Vives que fué Maestro del Pósito de Pescadores.

La colonia extranjera

Es numerosa este año la colonia extranjera en el Puerto, superando en mucho, a la misma época de años anteriores. Son muchísimas las casitas particulares arrendadas por ellos, a parte, de que hay hoteles que ya no tienen habitaciones disponibles.

Tearoom

En el Paseo de Anglada Camarasa, casi junto a la tienda de antigüedades de la señora Ballesteros, ha sido inaugurado un confortable tearoom. Su propietaria, la señora C. Pears, ha sabido darle cierto tono de buen gusto y elegancia, que hará seguramente de esta sala el punto de reunión de la distinguida colonia.

Tiempo

Durante la pasada quincena hemos tenido un tiempo muy variable en nuestro pueblo.

Unos días claros y de mucho sol que empezaban con unas fuertes escarchas por las mañanas, fueron seguidos de otros de un fresco airecillo Norte, que refrescó notablemente la temperatura y puede decirse que han sido hasta el presente, los días más fríos del año.

También hemos sido favorecidos por la nieve cubriéndose totalmente el Tomí y sus alrededores de una fuerte capa. En las montañas más bajas la capa fué menos densa y por el llano y la población alcanzó a unos 5 centímetros de altura.

Todos los valles y montañas tenían aquellos días un bello aspecto, que fué aprovechado por muchos para salir al campo y gozar de estas bellezas naturales, propias de la estación anual.

Lluvias

Durante este pasado mes ha llovido con frecuencia. En la parte que llovió más de nuestro término, fué en la parte lindante con la bahía, pues según nos dicen los marineros del Puerto, pocas veces habían visto tanta agua.

Todas estas lluvias han retrasado las faenas de la siembra, pues por la sequía que había al principio, estaba esta un poco retrasada y ahora por exceso de humedad en los terrenos bajos, se ven imposibilitados de hacerlo nuestros campesinos.

La lluvia caída durante el mes de noviembre fué de 137 mm.

PROGRAMA PARA HOY

Para los radioyentes

Radio Barcelona EAJ 1 (349 metros, 20 Kw., 859 kilociclos).—Radio Catalana, EAJ 13 (268 metros, 20 Kw., 1.119 kilociclos).

7.30 a 8.00: «La Palabra» (diario hablado de Radio Barcelona): Primera edición.

8.00 a 8.30: Segunda edición.

11.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas.

13.30: Concierto por el Sexteto Radio Barcelona: «Sevillita» (melodía española), A. Ross; «La alegría de la huerta» (selección), F. Chueca; «Gavota» de la zarzuela «La Calesera», Alonso; «Serenata morisca», Chapi.

14.00: Información teatral y cartelera. Audición de discos selectos. Sección cinematográfica y Cartelera.

14.30: Continuación del concierto: «Consolación núm. 2», F. Listz; «Boris Godounow» (selección), M. Moussorgsky; «Noches de estío», Grieg; «Belphegor» (marcha), E. Brepant.

14.50: Bolsa del Trabajo de E.A.J.

15.00: Sesión de radiobeneficencia-

“Servicio FORD”

Ponemos a su disposición una organización de servicio capaz de atender a cuanto su FORD pueda necesitar. Mecánicos especialistas, repuestos legítimos FORD, uniformidad de tarifas a precio reducido, servicio cortés, rápido y de confianza. Tanto si su FORD lo adquirió de nosotros como de otro conducto, mientras se trate de un coche FORD permita que sean nuestros talleres los que se encarguen de su cuidado.

Agencia Oficial “FORD”

Aragón, 74-82 Teléfono 5-3-1 PALMA

Hermanos Alomar

Ex-Alumnos de los Hospitales de París

BLÉNORRAGIA

Cura radical mediante aparato de su invención

Sífilis y Enfermedades de la piel

CONSULTA: Particular de 10 mañana a 4 tarde. Económica para obreros de 6 a 8 noche. Jueves y Festivos de 8 a 12 mañana

Avenida de Alejandro Rosselló, 117 — Teléfono 357

organizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospitales y casas penitenciarias de España con discos escogidos.

19.00: Concierto por el Trio de Radio Barcelona: «Solo de violín» del ballet «Sylvia», L. Délibes; «Don Juan», (selección), Mozart; dos fragmentos de la ópera «Sansón y Dalila», Saint-Saens.

19.30: Cotizaciones de mercancías, valores y monedas.

19.35: Curso de gramática catalana, con asistencia de alumnos ante el micrófono, dado por la entidad Palestra, Associació Nacional de Jovenuts, a cargo del profesor nativo Eduardo Artells y Bover.

20.00: Conferencias organizadas por la Federació de Societats de Socorsos Mutus de Catalunya: «Llei de mutualitats, lo que hauria d'ésser i necessitat de promulgarla», conferencia en catalán por Juan Garriga y Massó.

20.15: Programa del Radioyente (discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona).

20.15: Noticias de Prensa.

21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de monedas. Cotizaciones de mercancías, valores y algodonos.

21.05: La Orquesta de Radio Bar-

EL TIEMPO

Telegramas recibidos

Vigía-Bajoll 19 a las 8.—Barómetro 773.0.—Termómetro 12.0.—Viento N.O.—Mar bonancible.—Cielo cubierto.

Ibiza 19 a las 10.00.—Barómetro 778.7.—Termómetro 12.0.—Viento Norte flojo.—Mar llana.—Cielo nuboso.

Alcudia 19 a las 10.00.—Viento N. E. flojo.—Mar llana.—Cielo acalajado

Andraitx 19 a las 9.30.—Viento E. flojo.—Mar llana.—Cielo nuboso.

Sóller 19 a las 10.00.—Barómetro 772.0.—Termómetro 13.0.—Viento N. flojito.—Mar marejada.—Cielo cubierto.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

Cine Moderno

HOY a las 3

EL DESMEMORIADO por Carlo Aldini

LA EXPIACION DE FU MANCHU (sonora) por Warner Oland

COMICA

Jueves: EL PRINCIPE DEL DOLLAR hablada en español por Charles Chasse

FOLLETÓN DE «EL DIA» 66

La Resurrección de los Dioses

POR DEMETRIO MEREJKOWSKY

clase de animales con que habéis convertido vuestra casa en nueva arca de Noé, podríamos llevar vida de príncipes, sin necesidad de pedir limosna a nadie. ¿No sería mejor un pedazo de pan...?

—¿De pan!—interrumpió Leonardo.—¿Como si fuese el pan el único alimento que yo necesito! Ya sé que tú verías con gusto que muriesen todos mis animales, sin pensar en los trabajos y en el dinero que me cuesta su adquisición, sin pensar que me son tan necesarios como el aire que respiro. Ya sé—añadió en tono que revelaba la amargura de la ofensa—que sólo está bien lo que tú dispones.

Sombrió, con la cabeza inclinada, Marcos guardaba silencio.

—¿Qué va a ser de nosotros?—prosiguió Leonardo.—Ya no tenemos ni avena para los caballos. ¡Jamás había llegado a situación semejante!

—¡En esta situación nos hemos encontrado siempre y de ella no podremos salir nunca!—repuso Marcos.—Hace más de un año que el duque no nos manda un cuarto. Maese Ambrosio Ferrar nos dice cada día «mañana, mañana» y lo que hace es reírse de vos...

—¿Reírse de mí?—interrumpió el artista.—¡Eso sí que no lo consentiré! Me quejaré al duque y daré una lección a ese bribón de Ambrosio a quien Dios confunda.

Marcos hizo un gesto con la mano para indicar que, si alguno de los

dos tenía que dar alguna lección, no sería seguramente Leonardo.

—Vaya, maestro, no os preocupéis—añadió, y en las líneas duras y angulosas de su rostro se dibujó, como sombra fugaz, una expresión de afecto y de bondad inexpresable.

—Dios es misericordioso y nos las compondremos como mejor se pueda. Ahora, si es necesario, si tanto os interesa, me ingeniaré para que no falte avena a los caballos.

Al decir esto, Marcos pensaba en su pobre hucha, fruto de sus economías, destinada al sustento de su anciana madre.

—¡Avenal!—exclamó Leonardo de jándose caer en una silla y parpadeando vivamente, como si una ráfaga de viento crudo y helado le sopase en los ojos.—Escucha, Marcos; todavía no te he dicho que el mes próximo vendiero tendré absoluta necesidad de ochenta ducados, que he tomado en préstamo... Es inútil que me mires con esos ojos espantados.

—¿Quién os los prestó?

—El banquero Arnoldo.

—¿El banquero Arnoldo? ¿Qué habéis hecho, maestro? ¿No sabéis que ese usurero es peor que un judío o que un turco? ¿Por qué no me lo dijisteis a tiempo?

—Leonardo bajó la cabeza.

—¿Me hacía tanta falta ese dinero... No te irrites, Marcos...

Y tras una breve pausa, añadió con voz tímida y lastimera:

—Tráeme el libro de cuentas; veremos si se puede combinar algo.

Marcos estaba convencidísimo de que no había combinación posible; pero como sabía que el único medio de convencer al maestro era obedecerlo en todo, fué a tomar el libro pedido. A su sola vista, Leonardo hizo una mueca de disgusto, y miró el abultado volumen, encuadernado en tela verde, con la expresión del que mira sus propias llagas.

Marcos y su maestro pusieron a examinar las cuentas, y eran de ver los errores de gran monta que el

profundo matemático cometía en las sumas y en las restas. A veces, como si un relámpago iluminase su mente, recordaba alguna cuenta que importaba unos miles de ducados, que no sabía a dónde habían ido a parar, y registraba con mano febril los cajones o examinaba los montones de papeles polvorientos; pero en vez de lo que buscaba, encontraba facturas insignificantes como, por ejemplo, la siguiente, de un manto regalado a Andrés Salaino:

Brocado de plata.	15 libras	5 sueldos.
Terciopelo rojo	9	9
Cordoncillo	9	9
Botones	12	12

Con un movimiento de ira rompía aquellos recibos y, despedido, arrojaba los pedazos sobre la mesa.

Juan, observando en el rostro del maestro el sello de la humana debilidad, recordaba las palabras entusiastas de uno de sus admiradores: «El nuevo Dios Hermes se ha identificado con el nuevo titán Prometeo», y pensaba:

—Vedlo ahí, ni dios ni titán, sino un simple mortal como los otros... ¡Y yo le tenía miedo! Pobre y querido Leonardol

X

Como había previsto Marcos, dos días después Leonardo no se acordaba para nada del dinero; al contrario, diría que jamás había pensado en él.

Al tercer día pidió a Marcos tres florines para comprar unos fósiles antiluvianos, y se los pidió con tan confiada naturalidad que, para no ocasionarle un disgusto, el discípulo se los entregó de los que tenía preparados para enviarlos a su madre.

A pesar de las reclamaciones de Leonardo, el tesoro del duque no le había entregado aún su paga, con tanto mayor motivo cuanto que Ludovico, entregado a los preparativos de la inminente guerra con Francia, tenía necesidad de grandes sumas

de dinero, por lo cual el maestro veíase reducido a pedir prestados a sus discípulos algunos florines.

Ni siquiera para terminar el monumento a Francisco Siorza pudo seguir un sueldo. Todo estaba ya preparado: el molde de yeso, el crisol para la fusión y los hornos; pero, cuando el artista presentó al duque el presupuesto de gastos, el Moro quedó tan asustado que ni siquiera accedió a tener una conferencia con Leonardo para tratar del proyecto.

Finalmente, el 20 de noviembre de 1498, obligado por imperiosa necesidad, Vincí escribió al duque una carta, cuyo borrador fué encontrado entre sus papeles, carta incoherente que produce la impresión del balbuceo de un hombre estimulado por la vergüenza, que no sabe pedir.

—¿Qué es eso?—exclamó sorprendido.—Sin embargo, la puerta está cerrada... ¿Serán ladrones?

Aplicó el oído a la puerta y reconoció las voces de sus discípulos Juan y César, y comprendió que estaban removiendo sus papeles secretos que jamás enseñaba a nadie. Su primer impulso fué abrir bruscamente y hacer irrupción en la estancia, pero en seguida recapacitó que su aparición asustaría a los dos delincuentes y se avergonzó por ellos. Retrocedió, pues, de puntillas, mirando en su derredor como malhechor que va a cometer un crimen, y cuando estuvo bastante lejos de la puerta, gritó en voz muy alta, para ser oída por sus indiscretos discípulos.

—¡Astrol! ¡Traeme una luz! ¿Pero donde diantre os habéis metido? ¡Andrés! ¡Marcos! ¡Juan! ¡César! Cesaron las voces en el estudio, y se oyó después el ruido de un cristal que se rompe y de una ventana que se cierra.

Leonardo seguía esperando sin atreverse a entrar. En su alma no había indignación ni cólera sino un disgusto indecible no exento de fastidio.

Leonardo no se había engañado.

XI

Una noche de los últimos días de noviembre, después de haber pasado todo el día en casa del generoso Gaspar Visconti a la del banquero Arnaldo y de la de éste a la del verdugo, que exigía una fuerte remuneración por los cadáveres de dos mujeres embarazadas, amenazándole, en caso contrario, con denunciarlo a la Santa Inquisición, Leonardo volvió a su domicilio rendido y desesperanzado.

Pasó primero a la cocina para secarse las ropas a la llama del hogar y pidió luego a Astro la llave de su estudio; pero en el momento que la introducía en la cerradura, le contuvo un rumor de voces que partía del interior.

—¿Qué es eso?—exclamó sorprendido.—Sin embargo, la puerta está cerrada... ¿Serán ladrones?

Aplicó el oído a la puerta y reconoció las voces de sus discípulos Juan y César, y comprendió que estaban removiendo sus papeles secretos que jamás enseñaba a nadie. Su primer impulso fué abrir bruscamente y hacer irrupción en la estancia, pero en seguida recapacitó que su aparición asustaría a los dos delincuentes y se avergonzó por ellos. Retrocedió, pues, de puntillas, mirando en su derredor como malhechor que va a cometer un crimen, y cuando estuvo bastante lejos de la puerta, gritó en voz muy alta, para ser oída por sus indiscretos discípulos.

—¡Astrol! ¡Traeme una luz! ¿Pero donde diantre os habéis metido? ¡Andrés! ¡Marcos! ¡Juan! ¡César! Cesaron las voces en el estudio, y se oyó después el ruido de un cristal que se rompe y de una ventana que se cierra.

Leonardo seguía esperando sin atreverse a entrar. En su alma no había indignación ni cólera sino un disgusto indecible no exento de fastidio.

Leonardo no se había engañado.

Escalando la ventana, César y Juan habían penetrado en el estudio y registrado los cajones y los papeles, los dibujos y los cuadernos que el maestro tenía cuidadosamente ocultos. Mientras Boltraffio, pálido por la emoción, sostenía un espejo, César leía de corrido las líneas trazadas en sentido inverso al usual.

Eran las *Alabanzas al sol*.

«No puedo por menos que censurar a muchos de los antiguos, entre ellos Epicuro, que dicen que el sol no tiene mayor grandeza de la que muestra. Me sorprende que Sócrates hablase despectivamente de este cuerpo y dijese que era semejante a la piedra encendida...»

«... Los que han preferido adorar a los hombres como a dioses...»

—Dejemos esto—dijo César.

—No, no, continúa—dijo Juan.

«... Tales como Júpiter, Saturno, Marte y otros semejantes, están en un grandísimo error, pues aunque el hombre fuese tan grande como nuestro mundo, parecería una estrella de última magnitud, como la tierra parece un punto en el universo, y los hombres son mortales y han de corromperse en sus tumbas...»

—¡Es extraño!—observó César sorprendido.—Se postra ante el Sol, y parece que no reconoce a Aquel que muriendo venció a la muerte.

El joven volvió otra página.

—Escucha lo que dice aquí:

«En todos los puntos de Europa los pueblos todos llorarán la muerte de un solo hombre muerto en Oriente...»

—¿Entiendes algo? ¿No? Yo te lo explicaré: se refiere a las ceremonias del viernes santo—dijo César, y continuó leyendo:

«¡Oh, matemáticos, desvaneced tales errores! El espíritu no tiene voz porque la voz supone un cuerpo, y donde existe un cuerpo existe la ocupación de lugar que me impide a los ojos ver lo que hay colocado detrás de aquél...»

—Lo que sigue está ilegible a cau-

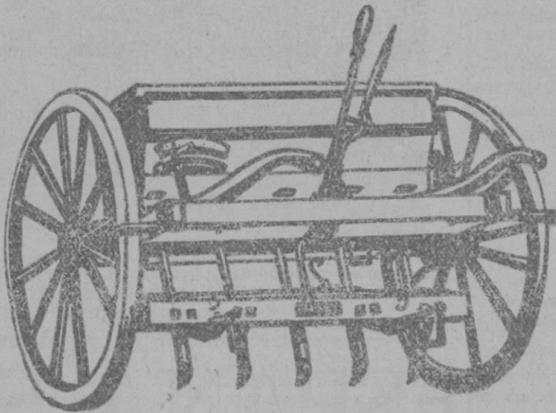
EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS



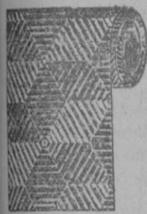
Maquinaria Agrícola

Sembradoras con y sin distribuidores, con rejas fijas y flexibles, en varios sistemas y tipos.

Constructor **ANDRÉS NICOLAU MELIA**
Escuela, 9 - PORRERAS

Alfombras o Esterillas de Goma

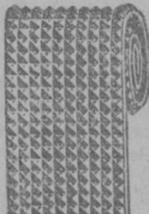
DIBUJOS GRABADOS MODERNOS



Para tapiz de delantera y estriberas de autos, para limpia-barros, Buques, coches, cuartos baño, aislamiento, pasillos etc., etc.

Metro 20 pesetas

(Descuentos a carroceros garages, talleres y grandes consumidores.)



CASA CODINA
Calle UNIÓN, 8 (Junto al Paseo del Borne) PALMA

Obras nuevas

Palacio Valdés: El Gobierno de las Mujeres.
Radl: Historia de las Teorías Biológicas.
Homero: La Iliada. Edición Económica 2'50.
Mary Lee: ¡Vaya una Guerra!
Almanaque de la madre de familia 1932.
Emilia Bernal: Poesías.
Dr. Liek: El milagro en la medicina.
Almanaque Bailli-Bailliere 1932.
Pérez y Pérez: Lo Imposible.
Carco: Primavera de España.
A. Precioso: La virgen casada.
F. Floréz: Por qué te engaña tu marido.
De venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort, 4, Palma.

Interesante

Tarjetas visita desde una peseta el cien.
500 cartas y 500 sobres impresos por 16 ptas.
Visítala Imprenta Martorell, Sindicato, 146 y Justicia, 5.

EL PELO

de su cara afeada lo extirpamos con novísimo procedimiento científico rápido y definitivo, sin dejar rastro. Consulta gratis. - Conquistador, 7.

PERTUSSINA

Quarante i dos anys d'exit, sempre creixent, es el xerop PERTUSSINA, reputat, com un dels millors del món, per a curar tota classe de tussines.
El trobareu a 3'50 pesetas l'ampolla, en totes las Apotecaries de Mallorca

Pasajeros para América

Si quereis garantizado vuestro viaje infórmense gratuitamente en la

Compañía Española de Turismo

Conquistador, 18 - Teléfono, 65 (frente al Círculo Mallorquín) Palma de Mallorca

Se vende

En la calle Sindicato una finca tienda, dos pisos y una habitación en el terrado. Renta 1.362 pesetas de alquiler anual, se vende al 6 por 100 de dicha cantidad.
Informes: calle Balmas, 55 - Palma.

Venta casa Pont d'Inca

Superficie 1.325 metros cuadrados; edificado 300, dos plantas; jardín regable; bomba y motor eléctrico. Facilidades pago.
Informes: Cort, 26, pral.

Liquidación DE

Neumáticos Recauchutados

- 2 Neumáticos 27 x 4'75
- 1 » 32 x 5'00
- 2 » 32 x 4 1/2
- 2 » 30 x 5
- 1 » 30 x 5'77
- 1 » 13 x 45
- 2 » 31 x 4'95
- 1 » 29 x 5'00
- 1 » 32 x 6 N. D.
- 1 » 32 x 6'00
- 1 » 920 x 120
- 1 » 31 x 5'25
- 1 » 30 x 5'50
- 1 » 730 x 130

Ocasión

- 2 Neumáticos 815 x 105
- 1 » 35 x 5
- 1 » 775 x 145
- 1 » 31 x 5'00
- 1 » 820 x 120
- 1 » 765 x 165
- 2 » 895 x 135
- 1 » 730 x 130
- 1 » 31 x 5'25
- 1 » 820 x 120
- 2 » 30 x 3 1/2
- 1 » 32 x 6

Automóviles Neumáticos y Accesorios

Juan Jaime Massanet
Sindicato, 205 Palma
Teléfono 1831

COMPRAD UNICAMENTE



Productos Químicos Hispano-Lübzyński
BADALONA

C. PASCUAL

MEDICO ESPECIALISTA
Piel, Sífilis, Vias Urinarias
Consulta de 11 a 1. Mezquida, 9
Consulta económica para obreros.
Blenorragia, curación rápida y segura.
Sífilis, Aplicación del Neosalvarsan a 5 pesetas.
Consulta de 6 a 8. 2 ptas.



CONTADORES de AGUA P. M. Aprobados por R. O. del 30 Agosto 1931 Garantizados Andrés Buades Cestos 15 Palma

Nodriza

de 24 años, se ofrece para criar en casa del niño.
Informes: Calle Lladó, 2, Ariany (Petra).



Fajas de tejido elástico poroso
Para disminuir vientos voluminosos, relajamientos, descensos abdominales, estómago caído, riñón flotante, etc.

Casa Codina, Unión, 8 - Palma
Junto al Paseo del Borne)

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durazas.
Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.
Es económico: 1'25 ptas. De venta en Palma; Farmacia Rover y en Barcelona Farmacia de don J. Bosch, Plaza del Pino, 6 y principales de España y América.



Señora... Compre su Irrigador

Pero en donde le puedan servir calidad y precio y esto lo hallará V. en

CASA CODINA
(Junto al Paseo del Borne) PALMA



ITALIA - AMERICA

NAVEGACION GENERALE ITALIANA
LINEA SUD-AMERICA-EXPRES

Viajes rapidísimos entre Barcelona, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

"Duilio" 19 Febrero 1932

27.000 Ton. — 12 1/2 días en Travesía — 4 Hélices

LINEA CENTRO AMERICA SUD PACIFICO

De Barcelona para Cádiz, Venezuela, Colombia, Panamá, Costa Rica, Ecuador, Perú, y Chile.

"Virgilio" 13 Febrero 1932

15.000 Ton. 2 motores 2 Hélices

Pasajes de 1.ª y 2.ª clase:

Informes: ITALIA AMERICA

Unica Agencia Oficial **BENITO NOGUERA BOLSERIA, 18. Ent.º**
Encima Zapatería «Eureka»

Vendo

varios bidones hierro usados cabida 600 litros. Mateo Palmer, Rey Sancho, n.º 29, Palma.

Aserradora

Se vende o se alquila, por no poderse atender.
Informes: En El Día, Danús, 2.

Ganareis dinero.....

vendiendo

Artículos de goma

Les Cederé en depósito en Palma y Pueblos buena comisión. Diríjase con informes por Correo a

E. Sala

UNION - 22 - PALMA

Se vende

una cuarterada de terreno en Coll den Rebusca con molino para sacar agua, cerca del mar y junto al tranvía a 5 reales el metro.
Ofertas por escrito a L. S. Apartado 22.

Vendo

bidones hierro usados cabida 600 litros. Mateo Palmer, Rey Sancho, 29.

Galletas y Chocolates «Nantk» necesario agentes depositarios en pueblos Mallorca.

Matrimonio

joven y sin hijos, desea colocación.
Informes: Hostal de la Peña. Fuerte San Antonio.

Piano

Perfecto estado, vendo muy barato, calle Monterrey, 52 - 1.º - 1.ª. Santa Catalina.

Se vende

El Café Comercio.
Informes en el mismo.

Necesito agente

con comisión concedor del ramo de seguros.
Informes: En El Día, Danús, 2.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière - Riera)

EDICIÓN 1931

Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 8.000 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
84 MAPAS EN COLORES
de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA
SECCIÓN EXTRANJERA

Preio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS** (tramos de portada en todo España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Hermanos, S. A.
Boulevard Haussmann, 29 y 30 - PARÍS



Abonos Orgánicos de Pescado

Gypsa

Representación:
Bartolomé Vaquer
Avda. Rosselló, 73
PALMA

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, b ca borta la sódica
Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preventiva de enfermedades intestinales, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.
De venta en principales Farmacias y Droguerías.
Administración: Rambla de las Flores, 18 - Entr.º BARCELONA

ARTICULOS DE GOMA, AMIANTO

Klingerit, mangueras, plancha de goma para empaquetar explosivos, los encontrareis en la Droguería, Ferrería y expendeduría de explosivos de

Mateo Pons

Plaza Cuartera, 16 y Espartería, 1
que ha instalado la sección de gomas y anexos a cargo de don Pe ro Pascual, exviajante de la Casa Codina.

NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

EL CENSO DE EUROPA
¡SOMOS TRES MILLONES MAS!

¿MANDCHURIA, ESTADO LIBRE?

LA SITUACIÓN POLITICA EN FRANCIA

La Conferencia de Lausanne

(Información por t. s. h.)

El problema de las Reparaciones

Necesidad de llegar a un acuerdo entre los Estados Unidos y Europa

Londres 19.—La conocida revista financiera «Financial News» publica un artículo importante en que insiste en la necesidad de llegar a un acuerdo entre los Estados Unidos y Europa, sobre reparaciones y deudas internacionales y advierte al gobierno americano que si rehúsa reconocer la verdadera situación europea, correrá el peligro de perder todos sus créditos contra las naciones europeas.

Según varios periódicos la fecha de la Conferencia de Reparaciones quedará señalada para el día 25 de enero actual.

Participarán en la misma los ministros Chamberlain y Runciman. Negociaciones entre EE. UU. y Francia

Washington 19.—El primer ministro francés Laval, por el intermediario del embajador de los Estados Unidos entabló negociaciones con el secretario de Estado, Stimson, sobre la posibilidad de extender la moratoria Hoover.

Francia se declara partidaria del aplazamiento

París 19.—Después de varias semanas de tácticas dilatorias, Francia se ha declarado ahora abiertamente para aplazar la Conferencia de Lausanne, según comunicado de carácter semi-oficial que se publicó anoche.

Dicho comunicado hace resaltar que verificándose elecciones en Francia, Alemania y Estados Unidos este año, los centros internacionales interesados se convencerán cada vez más de que es imposible por ahora llegar a una solución definitiva de los problemas de reparaciones y deudas de guerra.

Añade que se ha llegado en principio a un acuerdo entre los gobiernos de París y de Londres para extender para seis o doce meses la moratoria Hoover y propone que las naciones que son a la vez deudoras a los Estados Unidos y acreedoras de Alemania se unan para pedir al gobierno americano el mismo alivio durante la moratoria.

Si se pudiera conseguir un acuerdo sobre esta base entre las potencias que firmaron el plan Young, la Conferencia de Lausanne sería completamente supérflua porque el punto importante del problema no podría entonces ser discutido con éxito antes de fin de año y una conferencia de peritos para redactar un acuerdo sobre la prórroga de la moratoria Hoover sería muy suficiente.

Declaración de Stimson

Washington 18.—Stimson declaró que la actitud de los Estados Unidos

sobre las deudas de guerra no se ha modificado desde el comunicado Hoover.

Añadió que pertenece a Europa tomar la iniciativa, la cual, sin embargo, parece tener pocas probabilidades de éxito, a causa de la actitud del Congreso.

Inglaterra, se reserva...

Londres 19.—Los centros informados creen que el gobierno reservará la definición de su actitud sobre las reparaciones hasta después que el nuevo Gabinete francés se haya presentado ante el Parlamento.

El perito Beneduce, recibido por Grandi

Roma 19.—El ministro de Negocios extranjeros, Grandi, recibió en audiencia especial al perito Beneduce, procedente de París y Londres, que le hizo su relato sobre las negociaciones que sostuvo con los funcionarios del Tesoro francés y del británico, referentes a las reparaciones.

... pero, dice «Financial News»

Londres 19.—El periódico «Financial News» afirma que la conferencia de Lausanne se inaugurará el 25 de enero actual aun en el caso de que Francia no participe.

¿Estado libre de Mandchuria?

Parece confirmarse la noticia

Londres 19.—Según noticias procedentes de China se confirma la formación de un nuevo estado de Mandchuria, que se llamará «Estado libre de Mandchuria».

El censo de Europa...

... ha aumentado tres millones

Estadística de la S. de N.

Ginebra 19.—El relato de la sección de higiene demuestra que la natalidad en Alemania ha sufrido una disminución cinco veces mayor que en Francia.

Indica también que la población en toda Europa ha aumentado de tres millones.

Yugoeslavia

Reapertura del Parlamento Belgrado 19.—Se inauguró ayer la sesión del Parlamento yugoeslavo.

El rey Alejandro pronunció el discurso del Trono, en que habló de la situación política y económica de Yugoslavia.

En cuanto a los asuntos internacionales declaró que se harán todos los sacrificios compatibles con la defensa nacional para llegar a un acuerdo sobre el desarme y las reparaciones.

... desea el orden y la paz

Belgrado 19.—El rey Alejandro, al presidir la apertura del Parlamento declaró que Yugoslavia desea el orden y la paz. Fué aclamado.

Rumania

Las negociaciones con los Soviets

Bucarest 19.—A petición del Gobierno ruso, las negociaciones entre Rumania y los Soviets para un pacto de no agresión, se suspendieron hasta el viernes.

Suecia

Huelga de industrias mecánicas

Estocolmo 19.—Como protesta contra la reducción de 8 por ciento en los salarios, una parte de los obreros de las industrias mecánicas suecas declararon ayer la huelga.

Estados Unidos

Un crédito para la delegación en la próxima Conferencia del Desarme

Washington 19.—La Cámara de los Representantes aprobó un crédito de 450.000 dólares, para los gastos de la delegación de los Estados Unidos en la próxima Conferencia del Desarme.

El conocido periodista Wile, que ha de asistir a la Conferencia de Ginebra, publicó un artículo en el cual declara que el presidente Hoover desea que las necesidades financieras induzcan a Francia a reflexionar seriamente, antes de rechazar las proposiciones de reducción en los armamentos.

Alemania

Derechos sobre importación de mercancías

Berlin 19.—Se ha publicado un nuevo decreto-ley, hoy, el cual establece unos derechos suplementarios sobre las mercancías importadas en Alemania desde las naciones cuya moneda está depreciada y desde aquellas que no tienen tratado de comercio con Alemania, o cuyas tarifas de aduanas son desfavorables a las mercancías alemanas.

La situación política

Briand no quiere asistir a la Cámara de diputados

París 19.—El exministro de Negocios Extranjeros Briand no asistirá a la sesión de hoy, en la Cámara de diputados, en cuya sesión Laval ha de hacer su declaración, impacientemente aguardada, sobre la política del nuevo Gabinete.

El diputado Danielou declaró esta mañana, en nombre de Briand, que el estado de salud del exministro es completamente satisfactorio, pero que no quiere presentarse en la Cámara para no dar lugar a interpretaciones equivocadas.

Según el periódico «Le Matin», la declaración de Laval no hará ninguna alusión al aplazamiento de la conferencia de Lausanne, porque el Gobierno francés espera que Inglaterra tomará la iniciativa en dicho asunto.

Memorandum de Hitler

Berlin 19.—Hitler publicó un memorandum criticando la política del canciller y pidiendo una con-

centración nacional, para la consolidación interior y exterior del Reich

Discurso de Groener
Berlín 19.—Groener, de la Reichswehr, con motivo del aniversario 61 de la fundación del Imperio alemán, pronunció un discurso por radio, insistiendo en la necesidad de la unión nacional.

Comunistas y nacional-socialistas se ligan a tiros

Berlín 19.—En el suburbio de Reinickendorf, se cambiaron anoche numerosos tiros entre comunistas y nacional-socialistas, resultando dos muertos y cinco heridos.

Varias centenas de comunistas estaban esperando a unos doscientos hitleristas, que volvían de una asamblea del partido, y les atacaron a su paso.

La policía, que intervino después, practicó sesenta detenciones de combatientes.

Italia

El comité del grano

Roma 19.—Bajo la presidencia del ministro de Agricultura, Acerbo, celebró una sesión el Comité del grano, al cual el ministro dió lectura de un amplio relato.

El subsecretario Marescalchi explicó las medidas necesarias para el establecimiento de almacenes y graneros generales, que tendrán una importante función reguladora y darán especialmente a los pequeños agricultores la seguridad de que sus intereses serán defendidos del mismo modo que los de los grandes propietarios.

El cadáver de la ex-reina Sofia de Grecia

Florenia 19.—En un tren especial procedente de Berlín, llegó el cadáver de la ex-reina Sofia de Grecia.

Los duques de Aosta, la princesa Mafalda y numerosas personalidades esperaban en la estación, donde destacamentos de la milicia ferroviaria y de la guardia civil tributaron honores.

El cadáver fué transportado a la iglesia rusa, donde quedará expuesto hasta el jueves próximo.

Francia

Expulsión de un italiano

Nancy 19.—La Audiencia criminal condenó a siete años de presidio y a ser expulsado del territorio francés al italiano Mario Cherrich, que durante el partido internacional de fútbol, el día 12 de abril último, hirió gravemente al fascista italiano Bertozzo.

La declaración del nuevo Gabinete

París 19.—El nuevo Gabinete Laval hará esta tarde su declaración ante el Parlamento.

Tratará principalmente de las Reparaciones, de las deudas de guerra, de la Conferencia de Lausanne, de la limitación de los armamentos y de la Conferencia de Ginebra.

Laval y von Hoesch

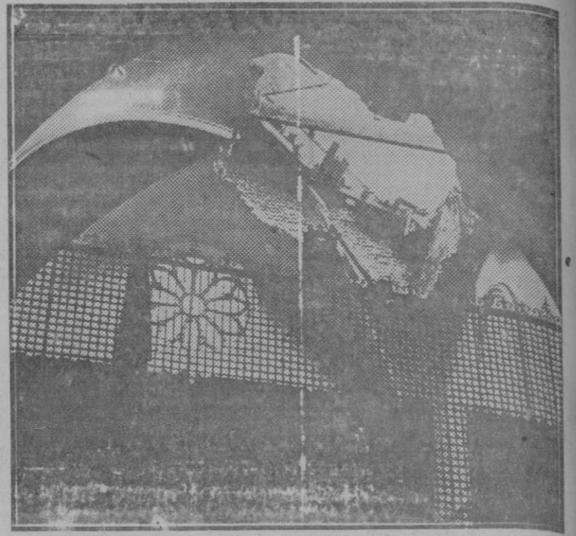
París 19.—Laval recibió nuevamente al embajador de Alemania von Hoesch, con quien habló de la Conferencia de Lausanne.

El ministro rumano de Finanzas, Argentoiano, al salir de París, declaró que halló en los políticos franceses una verdadera comprensión de los lazos que unen Rumania a Francia.

Inglaterra

Comida diplomática

Londres 19.—El ministro rumano



Destrozados producidos en la boveda del convento de las carmelitas al derrumbarse sobre ella el campanario del mismo, produciendo la muerte de una monja y heridas graves a dos

ESPAÑA, S. A.

COMPañIA NACIONAL DE SEGUROS

La única española que reparte entre sus asegurados BONOS ANUALES DE CAPITAL ADICIONAL, garantizando un interés no inferior durante los cinco primeros años, del 250 por 100, y en años sucesivos por lo menos de un 80 por 100, de los beneficios líquidos.

Seguros solicitados en los tres primeros años: 164.057.919 de pesetas para caso de vida o muerte y 23.944.034 de pesetas para caso de muerte por accidente y rentas por inutilidad.

Presidente del Consejo de Administración: Excmo. Sr. Conde de Limpia. Subdirector en Baleares: D. Pedro Ferrer Gibert. Despacho en Palma: Plaza de Cort, 27.

Un editorial de «L'Echo de Paris»

París 19.—El periódico «L'Echo de Paris», escribe que no debe haber elecciones en Francia antes de las elecciones alemanas.

Dicho periódico, que es el órgano de los centros conservadores y militares, pide se aplacen las elecciones generales francesas hasta después de las elecciones para la Dieta prusiana.

Es evidente que desea poder aprovechar para sus fines políticos la posible victoria de los hitleristas.

Hace resaltar que, puesto que las elecciones prusianas se han de celebrar el día 8 de mayo, es conveniente y perfectamente factible aplazar las elecciones francesas hasta el día 22 de mayo, puesto que la Constitución estipula que la nueva Cámara de diputados debe ser elegida antes del primero de junio.

La declaración del nuevo Gabinete

París 19.—El nuevo Gabinete Laval hará esta tarde su declaración ante el Parlamento.

Tratará principalmente de las Reparaciones, de las deudas de guerra, de la Conferencia de Lausanne, de la limitación de los armamentos y de la Conferencia de Ginebra.

Laval y von Hoesch

París 19.—Laval recibió nuevamente al embajador de Alemania von Hoesch, con quien habló de la Conferencia de Lausanne.

El ministro rumano de Finanzas, Argentoiano, al salir de París, declaró que halló en los políticos franceses una verdadera comprensión de los lazos que unen Rumania a Francia.

Inglaterra

Comida diplomática

Londres 19.—El ministro rumano

de Finanzas, Argetoiano, fué hoy invitado a comer por el ministro británico de Negocios Extranjeros, sir John Simon.

También fué recibido por el primer ministro, en el núm. 10 de Downing Street.

Henderson, restablecido

Londres 19.—Después de una enfermedad que duró cuatro meses, Henderson reanudó sus trabajos hoy en el cuartel general de su partido.

El servicio postal aéreo durante 1931

Londres 19.—Durante el año de 1931, se envió por correo aéreo unos dos millones y cuarto de cartas, pesando más de 52 toneladas.

Esta cantidad representan unas diez mil cartas semanales más que en el año 1930.

Espectáculos Principales

Desde las 3:30 función de cine «La mujer en la luna» y otras.

Lirico

Función de cine.

Balear

Desde las 3:30 función de cine «Ordenes secretas» y otras.

Born

Desde las 3:15 función de cine «El código penal» y otras.

Moderno

Desde las 3 función de cine: «El desmemoriado», «La expiación de Fú Manchú» y una cómica.

Oriental

Desde las 3 función de cine: «Un yunqui en la corte del rey» y otras.

Rialto

Desde las 3:30 función de cine «Un yunqui en la corte del rey» y otras.

¡La maravilla del cine hablado!

ORDENES SECRETAS

¡Hoy miércoles, festividad de San Sebastián, desde las 3 y media, en el Balnear!

Willy Fritsh - Briggite Helm

Un film misterioso, que le ta a su asiento

Un film misterioso, que le ata a su asiento

Willy Fritsh - Briggite Helm

¡Hoy miércoles, festividad de San Sebastián, desde las 3 y med a, en el Balnear!

ORDENES SECRETAS

¡La maravilla del cine hablado!

